



Universidad de los Andes
Facultad de Humanidades y Educación
Escuela de Educación
Departamento de Educación Preescolar

INCLUSIÓN DE NIÑOS (AS) CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES EN AULAS REGULARES DE EDUCACION INICIAL

Autor: Mariangel Rodríguez
Tutor: Lic. Tulio Carrillo (Msc)

Mérida, Noviembre de 2013

INDICE GENERAL

	pp
LISTA DE CUADROS	IV
RESUMEN	V
INTRODUCCIÓN	1
CAPÍTULO I:	
EL PROBLEMA	3
Planteamiento del Problema	3
Objetivos de la Investigación	5
Objetivo General	5
Objetivos Específicos	5
Justificación	6
Alcances y Limitaciones	7
CAPÍTULO II:	
MARCO TEÓRICO	8
Antecedentes	8
Bases Teóricas	13
Educación Inicial	13
Finalidades de la Educación Inicial	14
Objetivos de la Educación Inicial	14
Educación Especial	15
Características de la Educación Especial	16
Inclusión	17
Educación Inclusiva	18
Estrategias de Inclusión	22
Integración Educación Especial- Educación Regular	23
Aula integrada	24
Equipo Interdisciplinario	25

Necesidades Educativas Especiales	27
Rol del Docente	34
Perfil del Docente que asume el proceso de Inclusión de niños y niñas con necesidades educativas especiales en el Aula de educación inicial	35
Bases legales	37
Categorización de Análisis	42
CAPÍTULO III:	
MARCO METODOLÓGICO	44
Tipo y diseño de la Investigación	44
Población y Muestra	45
Validez	42
Técnica e Instrumento de Recolección de Datos	48
Plan de Trabajo	49
CAPÍTULO IV:	
RESULTADOS	51
Análisis e Interpretación de Resultados	51
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	82
Conclusiones	82
Recomendaciones	84
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	87
ANEXOS	90
Anexo 1: Validez del Instrumento	91
Anexo 2: Guía de Entrevista de los Directores	92
Anexo 3: Guía de Entrevista de los Docentes	96



LISTA DE CUADROS

	Pp
CUADRO 1: Categorización de Análisis	43
CUADRO 2: Universo Poblacional	46
CUADRO 3: Preguntas y Análisis de Respuestas del Personal Directivo a la Guía de Entrevista, sobre sus datos personales, nivel académico, años de servicio y cargo que desempeña.	52
CUADRO 4: Preguntas y Análisis de Respuestas del Personal Directivo a la Guía de Entrevista.	53
CUADRO 5: Preguntas y Análisis de Respuestas del Personal Docente a la Guía de Entrevista, sobre sus datos personales, nivel académico, años de servicio y cargo que desempeña.	67
CUADRO 6: Preguntas y Análisis de Respuestas del Personal Docente a la Guía de Entrevista.	68



Universidad de los Andes
Facultad de Humanidades y Educación
Escuela de Educación

**DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN PREESCOLAR
COMISIÓN MEMORIA DE GRADO**

Título de la Memoria de Grado: Inclusión de niños(as) con necesidades educativas especiales en aulas regulares de Educación Inicial.	
Autor(a): Rodríguez V. Mariangel.	Tutor(a): Prof. Tulio Carrillo.
Jurado: Prof.: Francis Barboza. Prof.: Dilia Tallaferro.	Fecha: noviembre de 2013
Resumen	
<p>El trabajo de investigación que se presenta tuvo como objetivo analizar el proceso de inclusión de niños y niñas con necesidades educativas especiales en aulas regulares de Educación Inicial, en algunas instituciones del Municipio Libertador Edo. Mérida. Asimismo, y para su logro, se trazaron como objetivos puntuales determinar la situación real y los factores que vinculan los procesos de inclusión educativa, para establecer la importancia de las estrategias de inclusión en las aulas regulares de educación inicial ubicadas en las Unidades Educativas de la población seleccionada en el municipio Libertador del Estado Mérida . La investigación se basó en un estudio de campo de carácter descriptivo. La población correspondió a ocho (8) directores y ocho (8) docentes que laboraban en las diferentes instituciones, para la recolección y análisis de datos se aplicó como técnica la entrevista, y como instrumento una guía de entrevista previamente validada a través de juicio de expertos. Los resultados fueron interpretados y analizados, concluyéndose que efectivamente los docentes requieren que se les capacite desde su formación, se les actualice en estrategias innovadoras, entre otras debilidades. En función de las conclusiones que arrojaron los resultados obtenidos, se hicieron un conjunto de recomendaciones dirigidas a optimizar el proceso de inclusión de niños(as) con necesidades educativas especiales en las escuelas objeto de estudio.</p>	

Palabras clave: Inclusión, Necesidades Educativas Especiales, Educación Inicial.

INTRODUCCIÓN

La educación con sus ejes: ser, saber, hacer, convivir y comunicar, desarrolla roles complejos que estimulan en los educandos aspectos formativos indispensables para su propio desarrollo y para su participación social comprometida. Principios fundamentales son el respeto y la atención a la diversidad de las personas de todas las edades dentro y fuera del sistema. Para lograrlo es necesario unir los conocimientos, experiencias, visiones de quienes participan en la educación a fin de formular una propuesta de política que estimule la integración técnica pedagógica entre diferentes niveles de educación Inicial y Educación Básica y de éstos con las modalidades como base para la integración de los educandos.

En este contexto, es necesario aprender a convivir, compartir, trabajar en grupo, evaluar, comprometerse, persistir. Todo esto es educación, crecimiento y desarrollo de la persona. No puede lograrse sólo con la instrucción con los contenidos programáticos. La esencia de todo esto lleva más allá de los tradicionales planteamientos del sector educativo referidos al currículo. Su significado es de trascendencia incalculable en términos humanos. Es área compartida, integrada y comprometida. Valoración y comprensión de las opiniones, experiencias y conocimientos del otro.

Por lo tanto la inclusión social, es un principio fundamental de la educación, la cual se fundamenta en la igualdad social, económica, política y jurídica. Desde una dimensión educativa, la inclusión de los niños y niñas con diversidad funcional en aulas regulares les educa a los mismos para asumir las responsabilidades y compromisos en su familia, escuela y comunidad en el rol que le corresponda.

Por ende, la inclusión de los niños (as) en edad escolar con diversidad funcional propicia el desarrollo de los mismos con los avances científicos y tecnológicos de acuerdo a las necesidades regionales o nacionales, puesto que la inclusión se encuentra en

continuo dinamismo, caracterizado por el avance y desarrollo de investigaciones permanentes en el campo de la psicología, y con los progresos de las ciencias sociales, con la finalidad de incorporarlos con efectividad a la sociedad.

Por lo anteriormente expuesto surge la necesidad de elaborar una investigación que tiene por objeto analizar el proceso de inclusión de niños y niñas con necesidades educativas especiales en aulas regulares de Educación inicial, en algunas instituciones del municipio Libertador Edo. Mérida, con lo cual se persigue investigar si las escuelas están preparadas tanto en infraestructura con las instalaciones físicas óptimas así como en el personal docente capacitado para recibir esta población con características especiales.

En tal sentido, la presente investigación se encuentra estructurada en los siguientes capítulos: El capítulo I donde se plantea el problema, se establecen los objetivos de la investigación, justificación, el alcance y la delimitación de la misma. Seguidamente se presenta el capítulo II que señala los antecedentes de la investigación, para luego exponer las bases teóricas y legales que la sustentan, culminando este capítulo con la presentación de la categoría de análisis. Luego está el capítulo III donde se explica la metodología aplicada para el desarrollo de la investigación, señala el tipo y diseño de investigación, las técnicas e instrumentos que se aplicaron, el procedimiento utilizado y análisis de datos. Continuando con el capítulo IV donde, se presentan y analizan los resultados obtenidos en la investigación de campo, mediante cuadros acompañados de un análisis, que permitieron realizar un diagnóstico de las instituciones en relación con el problema planteado. Para finalmente culminar con el capítulo V donde se presentan las conclusiones de la investigación y algunas recomendaciones dirigidas a las instituciones objeto de estudio.

CAPÍTULO I

EL PROBLEMA

Planteamiento del Problema

La formación educativa venezolana contempla dentro de su concepción, una educación integral de calidad para todos y todas, dentro de un continuo desarrollo humano. De acuerdo con la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999), en su artículo 81 “Toda persona con discapacidad o necesidades especiales tiene derecho al ejercicio pleno y autónomo de sus capacidades y a su integración familiar y comunitaria. El Estado, con la participación solidaria de las familias y la sociedad, les garantizará el respeto a su dignidad humana, la equiparación de oportunidades, condiciones laborales satisfactorias, y promoverá su formación, capacitación y acceso al empleo acorde con sus condiciones, de conformidad con la ley”. En consecuencia, es preciso considerar la importancia de generar y promover una educación que asuma la responsabilidad de incluir a todos/as en igualdad de condiciones, sin perder de vista la diversidad de características y circunstancias que los/as configuran como seres diferentes.

Asimismo, en respuesta a la tarea de educar en y para la excelencia, será necesario que esa escuela atienda a todos/as y a cada uno/a de los/as niños/as, en función de sus fortalezas, potencialidades, habilidades, carencias y debilidades, sin alentar situaciones que conduzcan a la discriminación por su mayor o menor grado de desempeño. De esta manera, el escenario de desarrollo donde se incluyan los niños y las niñas no importando su credo, su origen, o su discapacidad debe ser la escuela; en el preescolar es donde mayor tolerancia y apoyo hay entre pares y donde menos afectan las diferencias ya que los niños ven la

diversidad como algo natural, es decir los niños y niñas no asumen posturas discriminatorias, es la sociedad la que va dando connotaciones que posibilitan situaciones de exclusión, es la actitud del docente y quizá la de los padres de los niños la que excluye y coloca una barrera.

En síntesis, las personas con alguna o con múltiples discapacidades están restringidas al hogar o, cuando mucho, a instituciones segregadas que han venido llamándose colectivamente de “Educación Especial”, violando frontalmente el derecho inalienable que tienen a la educación pública- obligatoria y gratuita- en instituciones regulares. La inclusión de los estudiantes con discapacidad en las escuelas regulares confiere importantes ventajas psicológicas, y atiende mucho más las necesidades intelectuales y especialmente sociales y emocionales mediante una interacción regular y natural con un grupo diverso de estudiantes. Además, una de las mejores maneras de combatir estereotipos y promover la conciencia sobre las capacidades de las personas con deficiencia es garantizarles que puedan frecuentar desde la más temprana edad todos los niveles del sistema educativo.

Gracias a las múltiples visitas en las instituciones preescolares públicas y privadas, durante las prácticas docentes, se ha podido observar la diferenciación de niños de Educación Inicial con niños y niñas con necesidades educativas especiales que se encuentran como alumnos regulares en el ambiente del aula; donde la actividad didáctico-pedagógica por parte del docente profesional del nivel inicial no es la más adecuada puesto que este docente no posee la capacitación para atender de manera idónea a niños(as), con necesidades educativas especiales, tomando en cuenta que todo docente que trabaje en la atención de personas con dichas necesidades, debe poseer formación académica profesional en el marco de dicho nivel educativo, debido a la diversidad de necesidades especiales que se presentan, ameritando dicho profesional el conocimiento, técnica, métodos

educativos específicos, formación psicológica y sociológica además ser mental y emocionalmente una persona sana y equilibrada para atender a dicha población estudiantil, con atención de calidad, bajo parámetros de eficacia y eficiencia.

No obstante, es importante señalar que en el ambiente de la institución se observó y con la conversación directa con padres y representantes que son ellos por diversidad de motivaciones los que obstaculizan de manera natural la socialización de los niños con algún tipo de diversidad funcional con niños(as), y adultos regulares; situación que en lugar de coadyuvar al desarrollo de las actividades didáctico-pedagógicas que se ejecutan en el aula naturalmente la entorpecen por la influencia marcada de los padres y representantes que se refleja en las actitudes de los niños(as) en la jornada diaria en el aula de clases.

Es por ello, que se propone elaborar esta investigación para conocer más cercanamente esta problemática social en algunos preescolares del Municipio Libertador del Estado Mérida. En este orden de ideas se hace necesario plantear la siguiente interrogante de investigación:

¿Cómo se está desarrollando el proceso de inclusión de niños y niñas con necesidades educativas especiales en algunas instituciones de Educación Inicial del Municipio Libertador del Estado Mérida?

Objetivos

Objetivo General:

- Analizar el proceso de inclusión de niños y niñas con necesidades educativas especiales en aulas regulares de Educación Inicial, en algunas instituciones del Municipio Libertador Edo. Mérida.

Objetivos Específicos:

- Identificar los factores que vinculan los procesos de inclusión educativa de niños/niñas con necesidades educativas especiales en las aulas regulares de Educación Inicial.
- Determinar la situación real de los procesos implementados para llevar a cabo la inclusión educativa de niños/as con diversidad funcional en las aulas regulares de Educación Inicial.
- Establecer la importancia de las estrategias de inclusión de niños y niñas con necesidades educativas especiales en las aulas regulares de Educación Inicial ubicadas en las Unidades Educativas de la población seleccionada para estudio en el municipio Libertador del Estado Mérida .

Justificación

El rol del maestro de preescolar en el proceso de inclusión, es de suma importancia, pues él dinamiza el espacio, el tiempo, el ambiente, para generar estrategias y mediaciones pedagógicas que posibiliten la aceptación, el reconocimiento y la atención a la diversidad, entendida en su magnitud, con diferencias que en vez de ser subestimadas se deben potenciar, más aún cuando es en la temprana infancia el período de vida donde los seres humanos consolidan de la mano con las personas que los rodean los procesos de individualización y de socialización.

De allí, el propósito de la presente investigación es determinar cómo se realiza la inclusión de niños y niñas con necesidades educativas especiales en aulas regulares de Educación Inicial, en algunas instituciones del Municipio Libertador edo., Mérida.

La presente investigación, se justifica también porque es un derecho establecido en la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999), donde los niños y niñas con necesidades educativas especiales, son los beneficiarios directos del proceso de inclusión y enseñanza-aprendizaje.

Alcances y Limitaciones de la Investigación

Los alcances nos indican qué se puede esperar o cuáles aspectos alcanzaremos en la investigación, como lo señala la UPEL (2004). La presente investigación tendrá como alcance el análisis del proceso de inclusión de niños y niñas con necesidades educativas especiales en aulas regulares de Educación Inicial y la preparación del personal directivo y docente en ese nivel en algunas instituciones del Municipio Libertador Edo. Mérida, por ende los resultados obtenidos tendrán validez concretamente en la muestra de directores y docentes que laboran en instituciones de Educación Inicial.

Por otra parte, este trabajo deja abierta la posibilidad para futuras investigaciones de esta misma índole, en otras palabras, que se encuentren orientadas a la Inclusión de niños y niñas con necesidades educativas especiales en aulas regulares de Educación Inicial en instituciones públicas y privadas, tanto a nivel estatal como nacional.

En toda investigación siempre se deben esperar situaciones que dificulten el transitar por el proceso conducente al logro de los objetivos planteados, es parte del proceso mismo de investigación, y por ende tarea del investigador superarlas. En la presente investigación las limitantes que se espera encontrar están relacionadas con la falta de tiempo y colaboración por parte de los directores y docentes al momento de aplicar el instrumento.

CAPITULO II

MARCO TEORICO

Antecedentes de la Investigación

Algunos investigadores han enfocado estudios de investigación para determinar la importancia que tiene la inclusión de niños y niñas con necesidades educativas especiales en aulas regulares de preescolar, y por ende esta investigación trata de enfocar algunos aspectos relevantes. Entre estos investigadores, se pueden destacar:

Bonilla (2012), realizó una investigación llamada “Integración de los Niños con Necesidades Educativas Especiales en las Escuelas Estadales Regulares de Nivel Inicial del Municipio Libertador del Estado Mérida”, que tuvo como propósito determinar el proceso de inclusión a través de un estudio cualitativo-interpretativo, en la modalidad diagnóstica, apoyado en un trabajo de investigación de campo, de carácter descriptivo, con una muestra de 5 escuelas estadales del municipio Libertador y un total de 6 directores y 30 docentes. Aplicó como técnica de recolección de datos la entrevista y como instrumento una guía de entrevista, previamente validada a través de juicio de expertos. Entre los resultados, a través de la triangulación, se obtuvo que la mayoría de los docentes no realizan adaptaciones curriculares, y gran parte de los directores desconoce cómo se hacen las mismas.

En relación a ello concluyó, que los factores que posibilitan la integración de los Niños(as) con Necesidades Educativas Especiales en las Escuelas Estadales del Municipio Libertador son las actitudes de los docentes y directores, la capacidad de respuesta del centro, la autoformación en educación integradora, la planificación por Proyectos de Aprendizaje con las adaptaciones curriculares, la articulación con equipos interdisciplinarios y las metodologías didácticas; los cuales en la mayoría de

los planteles no se están realizando. Por lo cual sugirió la investigadora algunas recomendaciones a los docentes, directores y a la Dirección de Educación del Estado.

También, Araujo y Balza (2010) con la Investigación sobre “Inclusión de niños/as con Síndrome de Down leve en Preescolares Regulares”, intentan plantear una alternativa de atención educativa, en la cual los niños/as con discapacidad encuentren oportunidades para formar parte integral de la comunidad a la que pertenecen; una comunidad que, en aras de una atención personalizada, los ha excluido de la sociedad y, por ende, les ha quitado el derecho a convivir con su entorno, por el hecho de manifestar comportamientos y reacciones diferentes. Asimismo, y para su logro, se trazaron objetivos puntuales con la posibilidad de determinar la viabilidad de una serie de estrategias que permitieran dicha inclusión para, con ello, proponer a los adultos significativas orientaciones que favorezcan, de manera conjunta, la coordinación de acciones y el acondicionamiento de los espacios, de manera que hagan posible una inclusión real.

La investigación, dadas sus características, se enmarca dentro de la modalidad cualitativa y documental descriptiva, pues su metodología se fundamentó en la búsqueda y recopilación de información de fuentes biblio-hemerograficas y electrónicas, en función de acceder a datos e informes especializados, para estar en condiciones de generar como resultado una serie de estrategias que permitieran, dicha inclusión.

Asimismo, Díaz (2008), en su investigación “Gerencia del docente en la integración de los niños con necesidades educativas especiales al aula regular”, de la UPEL, realizó un estudio que tuvo como finalidad elaborar una propuesta que facilitara la inclusión al aula a los niños y niñas con dificultad del aprendizaje, en el contexto pedagógico de cuarto grado de Educación

Básica de la Unidad Educativa Bolivariana “El Cimiento” que funciona en la parroquia Rómulo Gallegos, del Municipio Alberto Adriani, Estado Mérida. La metodología se basó en el enfoque descriptivo y de campo, apoyado en la modalidad de proyecto factible. La población y muestra la conformaron quince (15) docentes de la I y II Etapa de Educación Básica, a quienes se le aplicó un cuestionario con escalamiento tipo Lickert, previamente validado por el Coeficiente de Proporción de Rangos (0,896) y confiabilizado por el Coeficiente Alpha de Crombach (0,931).

Los resultados obtenidos concluyeron que los docentes pocas veces utilizan estrategias gerenciales de aula para facilitar la integración de los niños/as con dificultades de aprendizaje al aula regular, entre otras debilidades como escasa actualización docente, deficiente dotación de los recursos para el aprendizaje, inexistencia del aula integral en el plantel y deficiente participación de los padres y representantes. En función de las conclusiones, los docentes requieren que se les capacite y se les actualice en estrategias innovadoras que les ayuden a gerenciar el aula.

Por su parte, Carillo (2008), en su investigación titulada “Educación Inclusiva en el C.E. Alternativo de Hospitalidad y Turismo María Rosario Nava” hace referencia al modelo de educación Alternativa como uno de los modelos de integración e inclusión que promueve la Dirección del Poder Popular para la Educación, Cultura y Deporte del estado Mérida (DPPECD), en respuesta a las necesidades e intereses de desarrollo de habilidades específicas en los niños y niñas, de acuerdo con sus aptitudes y potencialidades, y en función de la vocación regional. En tal sentido, el C. E. Alternativo de Hospitalidad y Turismo "María Rosario Nava" apunta a la acogida de todos los niños, niñas y jóvenes independientemente de sus condiciones intelectuales, físicas, sociales, étnico-culturales y económicas.

Es por ello que, la institución establece la inclusión (endógena y exógena) como elemento fundamental para promover el desarrollo y participación de ciudadanos y ciudadanas con visión social humanista, capaces de insertarse y actuar productivamente en su comunidad. Finalmente, se percibe a la institución como un espacio académico de atención Educativa Inclusiva integral, para la formación del espíritu y desarrollo del talento humano de educandos que requieren atención especializada e individualizada, a través de adaptaciones pedagógicas curriculares; desarrollado en comunidades de aprendizaje destacando las potencialidades y atendiendo los aspectos pedagógicos, físicos, de integración familiar, social, emocional y laboral para la conformación de la ciudadanía de la hospitalidad en y por el trabajo liberador.

En otro ámbito, Carvajal y Nieto (2008) con su Trabajo de Grado “Alcances lógico-matemáticos de niños/as con discapacidad que asisten a escuelas regulares” expusieron que el desarrollo del pensamiento lógico-matemático es una de las áreas cognoscitivas indispensable para configurar la formación integral del/de la niños(as) desde la Educación Inicial, dada la necesidad de promover sus competencias para llevar a cabo abstracciones reflexivas de manera ordenada y progresiva. Para ello es necesario considerar la trascendencia de la interacción con los objetos y sujetos del medio social, natural y cultural, como fundamento de la experimentación y de la construcción de sistemas conceptuales que harán posible resolver problemas o “conflictos cognoscitivos”.

Esta idea sustenta también la necesidad de propiciar, de manera conjunta desde el Nivel de Educación Inicial, un proceso de intervención pedagógica que permita la promoción del desarrollo –lógico-matemático de niños-as con discapacidad que asisten a escuelas regulares; pero, dado el escaso nivel de preparación de quienes están en la obligación de atenderles, en relación al dominio de estrategias para llevar a cabo la tarea educativa, en la investigación se reflexiona sobre el uso y comprensión de

algunas nociones lógico-matemáticas fundamentales, por parte de grupos de niños-asa mencionados para, posteriormente, sugerir unas series de orientaciones que permitan al/a la docente implementar actividades que favorezcan el desarrollo del pensamiento lógico-matemático de niños/as preescolares con discapacidad que asisten a escuelas regulares.

Siguiendo, Guillen (2008) en su investigación “Gerencia del Docente en la integración de los niños con Necesidades Educativas Especiales al Aula Regular” tuvo como finalidad elaborar una propuesta que facilitara la integración al aula regular a los niños con necesidades educativas especiales, en el Núcleo Escolar Rural No. 600 del Municipio Sucre del Estado Mérida. El trabajo se enmarcó en la modalidad de proyecto factible, basado en una investigación de campo de carácter descriptivo. La propuesta se desarrolló en tres (3) fases: Diagnóstico, Factibilidad y Diseño. Para la ejecución del diagnóstico se aplicó un instrumento tipo cuestionario a 43 docentes, considerando el perfil del docente, su desempeño tanto a nivel académico como a nivel gerencial, determinando la disposición de integrarse a actividades que le permitan un alto desempeño académico en la atención de niños con necesidades educativas especiales. Este diagnóstico permitió detectar que efectivamente los docentes requieren que se les capacite y se les actualice en estrategias innovadoras que les ayuden a gerenciar el aula de manera que se logre una educación para todos y con calidad.

El aporte de los anteriores antecedentes a la presente investigación se derivan en la correspondencia del área de estudio planteada en cada uno de ellos, desde diversos enfoques los cuales permitieron a la investigadora aclarar y puntualizar aspectos específicos de la temática, metodología y técnica didáctico-pedagógica para poder efectuar el proceso de inclusión de alumnos/as) en cualquiera de los niveles del sistema educativo nacional.

Como aportes en el contexto teórico los autores exponen los principales principios teóricos, filosóficos y legales que orientan y definen la Educación Especial en el marco de la Educación Regular Venezolana, información relevante para delimitar el marco teórico de la presente investigación. Asimismo, representan un aporte importante gracias a los diferentes instrumentos utilizados para valorar las capacidades y potencialidades de los alumnos en las diferentes áreas del desarrollo integral, así como también las estrategias para abordar la enseñanza en función de las alteraciones detectadas y así orientar hacia una mejor desempeño al personal directivo y docente. Constituyéndose una base para la investigación, puesto que el fin de ésta, es elaborar unas recomendaciones para los docentes de la muestra de estudio.

Bases Teóricas

En este segmento se presentan algunos aspectos teóricos, filosóficos y legales que explican y orientan el proceso de Inclusión de niños y niñas con Necesidades Educativas Especiales en el Aula Regular de Educación Inicial. Los aspectos expuestos resaltan aspectos generales de la Inclusión al aula regular, centrada en el proceso de intervención psicopedagógica de los niños y niñas con necesidades educativas especiales producto de alteraciones en diferentes áreas de su desarrollo integral, entre otros tópicos de interés relacionados directa e indirectamente con estas variables de estudio de esta investigación.

La Educación Inicial

Es el primer escalón del Sistema Educativo, es el pilar básico para una mayor extensión del aprendizaje en la vida del individuo, vital y crucial para la formación de la personalidad del educando. De acuerdo con el Currículo de Educación Inicial (2005), se concibe como una etapa de atención integral al niño y a la niña, desde su gestación hasta cumplir los 6 años, donde se asegura la formación de la personalidad, de los valores y la ciudadanía. En consecuencia, la Educación Inicial debe atender a las necesidades e intereses del niño y la niña.

Por tanto, la Educación Inicial responde a finalidades y objetivos, así como preceptos constitucionales referidos a educación y ciudadanía, expuestos en el Currículo de Educación Inicial (2005).

Finalidades de la Educación Inicial

- Contribuir al aprendizaje y al desarrollo integral de niños y niñas, desde su gestación hasta los 6 años o su ingreso a la Educación Básica, como sujetos de derechos y garantías, en función de sus intereses, sus potencialidades y el contexto social y cultural en el cual se desenvuelven.
- Formar niños y niñas, sanos(as), participativos(as), creativos(as), espontáneos(as), capaces de pensar por sí mismos(as), de tomar decisiones, de resolver problemas y de desenvolverse armoniosamente en diferentes contextos. Con valores de identidad personal, cultural, local y nacional, de respeto y cuidado del entorno, de amor por el trabajo, de libertad, de justicia, de honestidad, de comprensión de tolerancia y convivencia.

En virtud de lo planteado, la Educación Inicial contribuye al aprendizaje y desarrollo integral de los niños y niñas, enmarcada dentro de una labor conjunta, interactiva, cooperativa y coordinada, por parte de los distintos actores educativos que concurren en una comunidad, en función de sus características de desarrollo y al contexto social-cultural en el cual se desenvuelven.

Objetivos de la Educación Inicial

- Propiciar experiencias de aprendizaje que permitan a los niños y niñas, fortalecer su potencialidades para un desarrollo pleno y armónico para que sean autónomos(as), creativos(as), dignos(as), capaces de construir conocimientos, de comunicarse, participar en su entorno libre y creativamente, cooperar y convivir con tolerancia y respeto por los demás.
- Favorecer el desarrollo de la identidad de niños y niñas en respeto a su dignidad y sus diferencias individuales, sociales, económicas, culturales, lingüísticas y religiosas.
- Brindar atención integral a una mayor cantidad de niños y niñas, contribuyendo al mejoramiento de la calidad de vida éstos/as y sus familias.
- Propiciar oportunidades y condiciones para la inclusión a la Educación Inicial a los niños y niñas en situación de riesgo y con necesidades especiales.
- Promover la creación, ampliación y consolidación de redes de atención integral infantil entre los distintos servicios y organizaciones de las comunidades.
- Promover el desarrollo pleno de las potencialidades del niño y la niña, para que puedan encarar con éxito la escolarización de la Educación Básica.

- Fortalecer a las familias, los adultos significativos y a las comunidades en su formación para mediar en el desarrollo infantil, así como en su participación en la acción educativa, dentro de un proceso de corresponsabilidad entre la familia, la sociedad y el estado.

Por estas razones, se espera la formación integral del niño(a) en una labor continua para apoyar el aprendizaje con énfasis en los valores, para propiciar oportunidades y condiciones que conlleven la inclusión en el aula regular de Educación Inicial a los niños y niñas con necesidades educativas especiales, a través de la promoción, ampliación y consolidación de redes de atención integral infantil.

La Educación Especial

La educación Especial, de acuerdo con Guillen (2008), es aquella destinada a las personas con necesidades educativas especiales, debidas a discapacidades físicas, psíquicas o sensoriales, siendo orientada a encaminar dichas necesidades en centros educativos específicos.

Por otra parte, Sánchez, P. Cantón, B. y Sevilla, O. (2008), definen la Educación Especial como:

Conjunto de acciones educativas, insertas dentro de un sistema educativo general, que tienden a la atención y sostén de las personas que presentan una dificultad para alcanzar con éxito, conductas básicas exigidas por el grupo social y cultural al que pertenecen, una educación ya no centrada en el niño exclusivamente, sino también en el entorno, en las carencias de éste y en las posibilidades y aptitudes de los docentes para satisfacer las necesidades de todos los niños. (p.65).

Desde este punto de vista, la Educación Especial, es una manera de atender en un sistema educativo a aquellas personas con necesidades educativas especiales, con la intención de incluirlos socialmente, tomándose en cuenta sus posibilidades y aptitudes, pero en espacios debidamente acondicionados con base en su diversidad funcional.

Características de la Educación Especial

Díaz (2008), expone una serie de características que se articulan según una serie de principios básicos que son:

- La normalización implica que en lo posible la persona con diversidad funcional debe tener los mismos derechos y obligaciones que los demás miembros de la sociedad; esto no significa no aceptar la diversidad funcional, sino tender al desarrollo de las capacidades individuales de cada sujeto recibiendo atención particular a través de los servicios ordinarios y propios de la comunidad, teniendo presente que solo en los casos necesarios podrá recibirla en instituciones específicas.
- La individualización responde a criterios particulares en cuanto a la intervención profesional y terapéutica (adaptación curricular, metodología especial, entre otras.)
- La sectorización responde a que los servicios educativos especiales sean brindados en el lugar donde el alumno con diversidad funcional vive y se desarrolla. Es decir instrumentar los medios para que se preste servicio aún cuando no existan en el lugar instituciones específicas.
- La integración que se desprende del principio de normalización, en cuanto a que en la utilización de los dispositivos de la técnica y de la organización de los servicios sociales, procurará que los alumnos con discapacidad reciban la asistencia necesaria en el seno de los grupos normales y no de forma segregada.

Partiendo de estas ideas, la Educación Especial busca el respeto a los derechos de las personas con necesidades educativas especiales, por medio del desarrollo de las capacidades individuales a través de servicios educativos con la intención de formarlos para ser incluidos socialmente desde edades tempranas hasta la adultez. Entendemos, por lo tanto, que el sistema educativo, en su conjunto, debe proveer los medios necesarios para proporcionar la ayuda que cada alumno necesite, dentro de un contexto educativo lo más normalizado posible y adaptándose tanto a las características que presente el alumnado como a las posibilidades que disponga el Centro.

La Inclusión

Pocos temas han despertado una polémica tan viva como el problema de la inclusión escolar del niño(a) con algún tipo de diversidad funcional en el contexto pedagógico de la Educación Inicial. Tal como lo sostiene Caraballo (2008), la inclusión se basa en una ideología, la “normalización” y arranca paradójicamente, del “derecho a ser diferentes”, dentro de una sociedad de “normales”. (p. 98). Es el ejercicio de este derecho el que posibilita a la persona con diversidad funcional la puesta en práctica de los demás derechos humanos.

Visto de esta manera, mediante una práctica pedagógica se persigue el desarrollo integral del individuo en las dimensiones personal y social. De allí la gran significación que tiene en la vida misma del individuo y en la sociedad, lo cual es reafirmado en la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999), al considerarlos derechos sociales de todo ser humano, sin distingo alguno, apoyados por la Ley Orgánica de Educación (2009).

Según Langer (2004), “la inclusión ha de abarcar todos los sectores de la vida de las personas con diversidad funcional: inclusión escolar, laboral y social, y no se consigue sino a través de un verdadero cambio nacido de la solidaridad.” (p.34). De acuerdo con el autor una coherente inclusión es posible si una persona con diversidad funcional, es aceptada en todos los espacios sociales, iniciándose en la escuela, cuando un niño(a) con necesidad educativa especial, asiste al aula regular, será aceptado más tarde por la sociedad como ciudadano con plenos derechos y deberes, por tanto la educación es una razón prioritaria en materia de inclusión.

La Educación Inclusiva

Educar debe ser fundamentalmente, un colaborar a que el estudiante se descubra, se conozca, se construya y llegue a ser una persona que la sociedad y el país necesita, la vocación docente reclama algo más que horas y métodos, algo más que títulos, diplomas y técnicas pedagógicas. Formar hombres sólo es posible, si el docente vive su tarea diaria como una capacidad que obliga a un servicio. Esto requiere una gran madurez personal, una coherencia de vida y de sentido, un proceso de cambio, una mayor calidad de la educación.

Carrillo (2008) define la Educación Inclusiva como la inclusión de niños(as) con necesidades educativas especiales en salones de clases regulares a la vez que están recibiendo los servicios necesarios, apoyándose más en sus posibilidades que en sus limitaciones, de manera que se les proporcione la adquisición de habilidades y destrezas para alcanzar la realización de sí mismo y la independencia personal, facilitando su incorporación a la vida de la comunidad y su contribución al progreso general del país.

Para Fernández L. (2009), la escuela tiene que enfrentar el reto de su transformación para lograr constituirse en una instancia que con efectividad favorezca el progreso individual y colectivo del alumnado, satisfaciendo de esta manera las expectativas de la sociedad sobre el tipo de formación que es indispensable propiciar, sin dejar de considerar las exigencias de un contexto social que sobrevalora las capacidades, habilidades y competencias individuales.

Desde este punto de vista, La problemática asociada a las necesidades educativas especiales que presentan los alumnos de Educación Inicial, requiere de la participación de diversos profesionales como psicólogos, trabajadores sociales, especialistas de la audición y lenguaje, fisioterapeutas, médicos de distintas especialidades, y de maestros capacitados los cuales deben conservar su autonomía relativa en el contexto de la actividad múltiple interdisciplinaria para preservar en función de educar al sujeto con necesidades educativas especiales en aulas regulares, lo anterior exige una infraestructura académica, técnica y tecnológica que permita a los profesionales de educación alcanzar sus objetivos.

Por su parte UNICEF, UNESCO y Fundación HINENI (2000) afirman que:

La Educación Inclusiva implica que todos los niños y niñas de una determinada comunidad aprendan juntos independientemente de sus condiciones personales, sociales o culturales, incluidos aquellos que presentan una discapacidad. Se trata de un modelo de escuela en la que no existen “requisitos de entrada” ni mecanismos de selección o discriminación de ningún tipo, para hacer realmente efectivos los derechos a la educación, a la igualdad de oportunidades y a la participación. (p.8).

Por tanto, la inclusión no habla de algunos sino de todos y todas. Habla del reconocimiento a la individualidad y la aceptación de esa diferencia y del papel que juega la escuela en ello. En este sentido es importante distinguir dos ámbitos: la escuela como un

espacio inclusivo, no expulsor y la escuela como un actor que moviliza recursos para reintegrar a personas expulsadas o que han desertado.

Es por ello, que en la inclusión se atienden unas necesidades particulares de unos niños y niñas con diversidad funcional, por medio del maestro y sus respectivos especialistas de un modo individual, pero también se expone al niño al ambiente del salón de clases regular. Festa (2001), considera que esta inclusión posiciona a los niños(as) en un lugar común, que también le es propio por ser parte de esta humanidad tan ricamente diversa e interesantemente heterogénea y los vuelve más interesados(as), alertas, desarrollan habilidades propias, se ubican como protagonistas de su escuela, de su familia, de su comunidad y no como meros espectadores de una realidad recortada y arbitraria. Sufren sus desilusiones y disfrutan sus logros como cualquier persona. Se pueden hacer cargo de su identidad no como un defecto sino como un valor.

En la Actualidad considera Festa (2001), la necesidad de enfocar la inclusión educativa como un derecho, un principio, un proceso, una estrategia y como un resultado.

- *La Inclusión como derecho:* Ser integrante pleno de su sociedad y gozar de igualdad de oportunidades es un derecho inherente a toda persona, derechos fundamentales que tienen todos los ciudadanos, el derecho a disfrutar de una vida agradable, todo lo normal que sea posible. También dentro de estos derechos están los derechos civiles y políticos que tienen los seres humanos, derecho a la educación, a un tratamiento, medio funcional y psicológico, a una rehabilitación social y profesional, y otras medidas destinadas a capacitarlos para estimular la mayor independencia posible y desarrollar sus habilidades y destrezas al máximo, acelerando de esta manera su proceso de inclusión social. El derecho a la seguridad económica y social a asegurar y retener un empleo, según sus habilidades o trabajar en una actividad útil, productiva y

remuneradora, que sus necesidades educativas especiales serán tomadas en cuenta en todas las etapas de la planificación económica y social, vivir con sus familiares y participar en todas las actividades sociales, creadoras o recreativas.

- *La inclusión como principio:* En Venezuela la preocupación por crear políticas de acción toman en consideración el principio de democratización que incluye el derecho a la educación de las personas con necesidades educativas especiales, y el principio de modernización, que abarca la prevención e intervención temprana del niño(a).
- *La inclusión como proceso y estrategia:* Lograr que los niños(as) con necesidades educativas especiales se integren como participantes plenos en la vida de su comunidad, implicando un proceso complejo en el cual, se ven comprometidos todos los sectores de la comunidad (gobierno nacional, regional, alcaldías, instituciones educativas, docentes, padres, representantes y alumnado)
- *La inclusión como resultado:* Una de las medidas que servirán para evaluar la efectividad de los programas realizados será el alcance y la calidad de la inclusión lograda a corto, mediano y largo plazo en aulas regulares, por los usuarios de las diversas modalidades de servicio de educación especial.

Como puede observarse, la inclusión total significaría la apuesta por una escuela que acoge la diversidad general, que no presente motivos discriminatorios entre distintos tipos de necesidades, ni por motivos relativos a las posibilidades que ofrece la escuela. La inclusión comienza aceptando las diferencias, celebrando la diversidad y promoviendo el trato equitativo de cada alumno. El proceso de inclusión pretende minimizar las barreras para que todos participen sin importar sus características físicas, mentales, sociales, contextos culturales, entre otros, respetando a los niños y niñas con necesidades educativas especiales como sujetos plenos de derecho y participantes en su comunidad.

Estrategias de Inclusión

Una estrategia de inclusión va más allá de la descripción de actividades o lista de métodos, técnicas y recursos a utilizar en una acción educativa, De acuerdo a Baéz (2009) "... Es un todo organizativo en donde los términos, eventos y actividades se interrelacionan perfectamente para producir un aprendizaje" (p.64). Es también un encuentro entre el docente y los estudiantes, en el cual se eligen alternativas en forma organizada, secuencial y con un sentido flexible, tomando en consideración los méritos para lograr los mejores resultados en el aprendizaje.

En este sentido, Rincón (2005), destaca las siguientes estrategias de inclusión:

- Proporcionar a los niños(as) experiencias directas con objetos y situaciones concretas para que los procesos del pensamiento, se desarrollen en la acción sistematizada no con la repetición. De acuerdo con el autor, en un ambiente estimulante los niños y niñas descubre, manipulan, planifican y practican todo aquello que atraiga su atención.
- En el plano personal, proporcionar a los alumnos la valoración de si mismo, el reconocimiento de su esfuerzo, experimentar la sensación del éxito, el desarrollo de sus potencialidades y su autorrealización.
- Enmarcar dentro de la realidad socio-histórica cultural el sitio donde se desenvuelva el niño(a) con necesidades educativas especiales, por lo tanto las programaciones no pueden permanecer ajenas a la situación real donde se inserta su instrumentación, tiene que asumir una postura que vaya a la superación de las desigualdades económicas, sociales y culturales de los diferentes grupos con características educativas especiales.
- Sustentar los aspectos axiológicos, pedagógicos, sociológicos, epistemológicos y psicológicos que constituyan las bases y fundamentos teóricos de la Educación Inclusiva.

De acuerdo a lo citado anteriormente, estas estrategias conciben la Educación Inclusiva, como un proceso que garantiza la inclusión de los niños y niñas con necesidades educativas especiales a la sociedad como un ente social y productivo, capaz de transformarse y valorar el ambiente y la sociedad donde se encuentra inmerso. Visto de esta manera, su praxis conlleva a la garantía de la integración de la persona con necesidades educativas especiales en el plano educativo, familiar y social.

Integración Educación Especial- Educación Regular

En los momentos actuales el Estado asume plenamente la obligación de hacer cumplir el derecho a la educación de los niños con necesidades especiales, obedeciendo a un imperativo constitucional. Por su parte La Dirección General de Educación Especial del Ministerio del Poder Popular para la Educación, ente responsable de la definición y supervisión de esta Política Educativa en Venezuela, establece el modelo moderno, el cual abandona el paralelismo de la Educación Especial y la Educación Regular que las caracterizó en los comienzos para compenetrarlas estrechamente hasta donde sea posible. Esta filosofía no sólo significa un reto para los responsables de la Educación Especial sino también requiere de la modernización del sistema regular, tal como está prevista en la Ley Orgánica de Educación (2009).

De acuerdo con Guillén (2008), El sistema Educativo Nacional promueve el enfoque de educación inclusiva como parte de las acciones que persiguen la equidad en la atención de las necesidades educativas especiales de los alumnos con o sin diversidad funcional. El concepto de inclusión educativa representa para la modalidad de la Educación Especial la igualdad de

oportunidades, la equidad para el acceso a los recursos y servicios que todo ser humano requiere para su bienestar y calidad de vida.

En consecuencia, en lo que se refiere a la inclusión de las personas con necesidades educativas especiales en los diferentes niveles y modalidades del Sistema Educativo, la Dirección de Educación Especial brinda apoyo al alumno y a los docentes que actúen en dicho proceso a través de estrategias de inclusión, organización escolar, adaptación curricular, equipos y los profesionales especialistas de la modalidad adscritos a la escuela regular. Guillén (2008) señala que al considerar que la inclusión escolar en aulas regulares de Educación Inicial de los niños y niñas con necesidades educativas especiales, es un proceso continuo, sistemático y progresivo, que implica el desarrollo de acciones que garanticen el cambio actitudinal de los administradores de la educación, teniendo en cuenta que no será automática, ya que la integración entre Educación Especial y la Educación Regular es un proceso y como tal, debe darse paulatinamente, preparando todos los elementos que interfieren en él.

Tomando en consideración las ideas expuestas de Guillen (2008), El personal docente regular deberá formarse tomando en cuenta los principios y elementos que conforman la Educación Especial, así como los docentes especialistas deberán formarse partiendo de los preceptos de la Educación Regular, las estructuras escolares deberán diseñarse tomando en cuenta las necesidades de la población; los recursos didácticos deberán elaborarse adaptados a los intereses y necesidades de los alumnos; Las Escuelas Regulares deberán contar con equipos profesionales de apoyo no solo a la población con necesidades educativas especiales, sino a los docentes regulares.

Aula Integrada

Son servicios incorporados a la escuela regular, a cargo de un maestro especialista quien trabaja coordinadamente con el maestro de aula regular, y realiza acciones de prevención o intervención de las Necesidades Educativas Especiales, tal como lo expresa el Programa Nacional de Atención en salud para las Personas con Discapacidad (2008).

Los docentes de Aula Integrada tienen varias funciones, entre ellas, la Acción Cooperativa en el ámbito del aula regular, la cual proporciona a aquellos educandos que no responden de manera satisfactoria ante las exigencias del grado una atención especial, sin embargo, esto no debe meramente realizarse de habitualmente en el salón del aula integrada, sino que a través de estrategias diferentes y en un trabajo coordinado entre el docente de aula regular y el equipo de profesionales del área, los niños puedan recibir la atención educativa especializada dentro de su grupo cotidiano de clases, lo cual garantizará una acción integral e inclusiva tanto de contenidos o saberes a enseñar, así como de los actores comprometidos.

Por otra parte, tomando en cuenta lo expresado por la Dirección de Educación Especial (1997), el docente del aula integrada se enfocará, hacia los educandos con Necesidades Educativas Especiales detectadas en esa aula regular, aún cuando la estrategia de trabajo didáctica involucra a todos los niños y niñas, la direccionalidad de la atención educativa es especializada.

Equipo Interdisciplinario

Tiempo atrás, ser docente tanto en la educación general y educación especial, significaba ejercer una profesión que se caracterizaba por su soledad y, en algunos casos por su aislamiento, tal como lo expresa Bonilla (2012). Esta situación ha ido cambiando, pues los docentes forman equipos que se reúnen para intercambiar ideas y solucionar problemas, además de crear y pertenecer a equipos interdisciplinarios para rediseñar el currículo y compartir la enseñanza de los escolares.

Por tanto, al referirse al trabajo en equipo es absolutamente imprescindible el trabajo cooperativo entre todos los profesionales tanto de los servicios de apoyo de la modalidad como de los docentes de educación inicial, y de los entes de la comunidad, basada en una concepción participativa y en el desarrollo coordinado de la acción, la discusión, reflexión y la revisión compartida de la actividad, como una forma de potenciar la profesionalidad de todos los involucrados, en beneficio de la inclusión de los alumnos con necesidades educativas especiales.

Es por ello, que la forma más coherente de afrontar con éxito la inclusión, es hacerla a través de la acción participativa de todos los docentes regulares, personal técnico, psicólogos, trabajadores sociales, entre otros. Los problemas reales que genera la inclusión raramente se pueden afrontar como empresa estrictamente personal, lo lógico es concebirlo como un trabajo cooperativo e interdisciplinario. Si los docentes que participan en la inclusión no sienten por si mismos esta necesidad de trabajo cooperativo y de reflexión colectiva e indagación sobre su propia práctica profesional, la inclusión social fracasa.

El modelo de integración se rige por el principio de interdisciplinariedad, la cual se concibe como un trabajo compartido de carácter científico, donde se integran los diferentes puntos de vista, teóricos y metodológicos, a partir de un intercambio permanente y cooperativo, en función de una atención educativa global, eficiente y eficaz. Este trabajo interdisciplinario se

caracteriza por la confrontación y el intercambio de saberes desde cada una de las disciplinas que busca conocer la realidad del educando y construir alternativas desde los diferentes enfoques para abordar las situaciones educativas planteadas con una visión holística del problema, asumiendo la complejidad de lo real y la necesidad de la sistematización e integración del conocimiento en un trabajo de equipo. De esta manera, se realizarán las programaciones educativas de orientación preventiva y de prevención pedagógica, psicológica y social, que requieren los educandos que presentan necesidades educativas especiales.

En relación a la realidad actual de los equipos interdisciplinarios, Ziffer (2003), expresa que:

En la actualidad se considera la globalidad de la personalidad del niño y niña, y este cambio de enfoque también exige una globalidad en la intervención en parcelas. Es necesario que aquellos profesionales implicados en la educación del niño y la niña con problemas converjan en la intervención y trabajen de forma coordinada, ya que la atención y educación de estos niños(as) no se solucionan como un problema médico, psicológico, educativo o social, sino como una combinación de todos ellos. (p.78)

Por tanto, entre las funciones nombradas por Ziffer (2003), se señalan las siguientes:

- Prevención Social y Educativa.
- Detección de Necesidades Educativas Especiales, tanto en rendimiento como en inclusión.
- Elaboración de un programa de Desarrollo Individual.

Las Necesidades Educativas Especiales

Las necesidades educativas especiales son aquellos requerimientos de un alumno (a), por un periodo de su escolarización o a lo largo de toda ella, determinados apoyos y atenciones educativas específicas derivadas de discapacidad o trastornos graves de

conducta. En la revisión de la literatura, se encontró una gran diversidad y tipologías relacionadas con las necesidades educativas especiales, definidas por diferentes autores, entre las cuales se mencionan las siguientes:

Los Trastornos del Lenguaje: Se caracterizan por presentar severas alteraciones en el lenguaje, es decir afectados los tres componentes: fónico, léxico y gramatical, y como resultado afectado el pensamiento, lo que indudablemente retarda el aprendizaje; sin embargo su desarrollo intelectual y auditivo se encuentran primariamente conservados. (Sánchez, Cantón y Sevilla: 2008)

De acuerdo a Puyuelo-Rondal (2000) los trastornos del lenguaje son:

Disfonía	Dislalia	Disfasia	Afasia	Disfemia	Farfulleo
Es un trastorno o alteración del tono de la voz en su emisión provocado por un funcionamiento prolongado que fatiga los músculos de la laringe o por un trastorno orgánico.	Es un trastorno o alteración en la articulación de los fonemas o sonidos: bien sea porque se omiten algunos de ellos o porque se sustituyen por otros.	Se aplica a aquellos niños con un trastorno severo del lenguaje, tanto en la comprensión como en la producción y cuyas causas no se explican por problemas sensoriales, intelectuales y neurológicos.	Trastorno del lenguaje producido por una lesión cerebral, después de que el individuo haya adquirido el lenguaje.	Consiste en la dificultad de mantener la fluidez normal del habla, dando lugar a la repetición rápida de sonidos y/o sílabas, provocando bloqueos al intentar producir una palabra.	Se trata de una alteración de la fluidez del lenguaje en la que el individuo habla a gran velocidad, articulando desordenadamente.

Fuente: Rodríguez (2013).

El Retardo en el desarrollo psíquico: Es uno de los trastornos del desarrollo infantil más frecuentes que ocurre en los niños y niñas, Pertenecen a esta modalidad aquellos que se caracterizan por un ritmo lento en la formación de la esfera ejecutora e inductora de la personalidad, lo consideran como un trastorno de uno o más procesos psicológicos básicos asociados con la comprensión o el uso del lenguaje hablado o escrito, que puede manifestarse como una deficiencia para escuchar, pensar, hablar, leer escribir, o calcular. (Cuomo: 1994).

La Deficiencia Auditiva: Tomando en consideración los autores Cuomo M. (1994) y Monedero (1984) Definiremos la deficiencia auditiva y sus tipos.

La deficiencia auditiva es una alteración cuantitativa en una correcta percepción auditiva, incidiendo en el desarrollo evolutivo del niño: lenguaje y las diferentes modalidades comunicativas, en el espacio cognitivo, emocional social y ocupacional entre otros. Para comunicarse con personas con deficiencia auditiva hay que llamar su atención tocándoles el hombro. Hablar de frente, despacio, usar gestos que ayuden a la comprensión y facilitar la lectura labial. Tipos:

Hipoacusias	Sorderas
Se considera como una deficiencia auditiva ligera y media pero con capacidad de la estructuración del pensamiento verbal.	Deficiencias auditivas severas y profundas lo que no les permite articular el lenguaje oral.

Fuente: Rodríguez (2013).

Las Deficiencias Visuales: La función visual consiste en la concepción de los sujetos para recoger, integrar y dar significados a los estímulos luminosos captados por su sentido de la vista, siendo el ojo un órgano receptor, con el objetivo de enviar la información captada al cerebro para procesarla, obtener significados y elaborar conceptos que permitan dar respuesta, no cabe duda que cualquier alteración durante todo este proceso, dará como consecuencia deficiencias visuales. (Cuomo, 1994)

En tal sentido, quienes presentan estas discapacidades pueden ser ciegos (han perdido toda su capacidad de ver) o tener una cierta pérdida que les impida distinguir colores, no tolerar la iluminación o no percibir la totalidad del ambiente.

Para comunicarse con ellos hay que presentarse y despedirse siempre en voz alta para que noten nuestra presencia o ausencia. Cuando se los ayuda a desplazarse no se los debe tomar del brazo, sino permitir que tomen el nuestro colocándonos del lado inverso al bastón. Para darles indicaciones hay que ser preciso, y no dar respuestas vagas como allí o ahí. (Carvajal y Nieto, 2008).

Las Deficiencias Físico-Motoras: La persona con discapacidad físico-motora es aquella que por alteraciones del sistema nervioso central, una malformación, un accidente genético, un trauma, ya sea congénito o adquirido, se ve imposibilitado o limitado para realizar las actividades propias de su edad, pudiendo o no estar agravada por trastornos sensoriales e intelectuales. Los planes de estudio dependerán del diagnóstico intelectual de cada alumno(a). (Gicherman, 2005).

Al respecto, Las personas que tienen este tipo de deficiencia pueden caminar ayudadas por elementos complementarios o sólo pueden desplazarse con sillas de ruedas. Por lo tanto, la silla de ruedas, los bastones y las muletas son elementos imprescindibles para quienes los usan. Siempre deben estar a su alcance. Se deben evitar los movimientos bruscos y conducir

firmemente cuando se dirige a una persona en silla de ruedas. Además, hay que procurar ubicarse de manera tal que haya una comunicación visual sin esfuerzo durante las conversaciones en el desplazamiento.

La Dificultad del aprendizaje: Díaz (2008) la define como las interferencias o bloqueos en el proceso de aprendizaje ocasionados por factores intrínsecos al desarrollo del educando y/o extrínsecos relacionados con aspectos sociales, económicos, culturales e instrumentales del entorno en donde éstos se desenvuelven.

Hay que resaltar que estos alumnos pueden tener capacidades en actividades artístico-culturales, que bajo un modelo de atención integral pueden ser aprovechadas y explotadas. Esta población generalmente está referida por presentar desfase en su proceso de aprendizaje con bajo rendimiento, repitencia y deserción escolar, aún cuando son alumnos sin compromiso en su integridad cognitiva. Estos desfases se ponen de manifiesto en muchas ocasiones en forma de bloqueos en el proceso de apropiación de la lengua escrita, el pensamiento lógico, en los aprendizajes sociales y/o emocionales, que conducen a respuestas inesperadas que se expresan en términos de conductas dispersas, disruptivas, inhibidas, de poca persistencia en la tarea, lo cual se traduce en deficiente aprovechamiento académico, así como desorientación en su proceso de desarrollo personal y social.

Tipos de Dificultades del Aprendizaje: Al respecto Sánchez y otros (2008), Se clasifican en dos tipos: dificultades de aprendizaje específicas y no específicas.

Dificultades de aprendizaje específicas:

Dislexia	Disgrafía	Discalculia
<p>Es un trastorno de aprendizaje que da lugar a la aparición de dificultades importantes de lectura: se ha definido como un síndrome complejo de deficiencias neurofisiológicas asociadas que pueden comprender perturbación en la orientación, el tiempo, el lenguaje escrito, el deletreo, la memoria y la percepción auditiva y visual. (Sánchez y otros, 2008).</p>	<p>Es un trastorno funcional, es decir, que no está causado por una lesión cerebral o sensorial, ni por una deficiencia intelectual, y que afecta a la grafía, es decir a la forma o trazado, de las letras. (Sánchez y otros, 2008).</p>	<p>Es la dificultad para manejar y/o reconocer números, conceptos matemáticos y/o resolver operaciones aritméticas, sin la existencia de una lesión ó causa orgánica que lo justifique. No guarda relación con el nivel mental, con el método de enseñanza utilizado, ni con trastornos afectivos, pero sí suele encontrarse asociado con otras alteraciones. Afecta al aprendizaje de asignaturas matemáticas así como a otros aprendizajes en los que se requiere un nivel de razonamiento determinado. (Sánchez y otros, 2008).</p>

Fuente: Rodríguez (2013).

Dificultades del Aprendizaje no Específicas: Son aquellas que se manifiestan de forma global en todo el proceso de aprendizaje observándose desinterés, falta de motivación, distracción, falta de concentración, Conductas disruptivas entre otras.

El Síndrome de Déficit de Atención: El Síndrome de Déficit de Atención-Hiperactividad es un síndrome de la conducta que se caracteriza, habitualmente, por la presencia de 3 síntomas: hiperactividad, falta de atención e impulsividad. (Carvajal y Nieto: 2008).

Hiperactividad	Falta de Atención	Impulsividad
<p>Es sinónimo de Hiperkinesia, y significa excesiva actividad motora. La hiperactividad tiene grados de severidad, desde niños que manifiestan simplemente inquietud motora cuando deben permanecer sentados a la hora de comer o cuando deben hacer tareas escolares, hasta aquellos que están en actividad permanente aún cuando miran televisión. (Monedero, 1984).</p>	<p>Se refiere a la presencia de periodos cortos de atención (atención sostenida) y se manifiesta en aquellas actividades que no gratifican al niño de manera inmediata, y que le demandan un esfuerzo mental. (Carvajal y Nieto, 2008).</p>	<p>Es el actuar antes de pensar. Las conductas en cuestión varían en intensidad pero no en calidad con respecto a lo normal. Esto es, las conductas que niños normales tienen a veces, estos niños las presentan frecuentemente. Es importante tener en cuenta que hay muchos niños con severos problemas de atención que no tienen historia de hiperactividad. (Carvajal y Nieto, 2008).</p>

Fuente: Rodríguez (2013).

Las Alteraciones del Habla: Debido a que el habla es una función aprendida, cualquier interferencia con la capacidad de aprendizaje podría causarle daños. En este aspecto, los problemas más comunes son cierta neurosis, psicosis, retraso mental y lesión cerebral congénita o adquirida. Por otra parte, la articulación puede resultar dañada por discapacidades físicas como fisura del paladar, parálisis cerebral o pérdida del oído. Además, puede deteriorarse como resultado de la parálisis de cualquier parte del mecanismo de la articulación, por la imitación inconsciente de modelos del habla pobre, o una percepción inadecuada de los estímulos auditivos. (Gicherman, 2005).

La Lesión Cerebral: Lesión o infección en el cerebro, como resultado de este deterioro orgánico, pueden presentarse defectos del sistema neuro motor evidentes o no, trastornos perceptivos, del pensamiento y del comportamiento emocional. (Monedero, 1984).

El Síndrome de Down: Alteración Genética causada por la triplicación del material genético correspondiente al cromosoma 21 en el momento de la concepción. Presenta características como deficiencia mental, braquicefalia, puente nasal plano, hendidura palpebral hacia arriba, lengua salida, pliegues de simio clinodactilia del quinto dedo, defectos cardíacos congénitos. (Castilla, 2003).

El Autismo: El autismo es un desorden neurológico. Aunque sus causas no son claras, involucra un fuerte componente genético y se caracteriza por un rápido crecimiento del cerebro en las primeras etapas de la niñez. Muchos de aquellos que lo padecen son mentalmente retardados y requieren un cuidado institucional de por vida. El autismo afecta más a los niños que a las niñas. De cada 10, 8 son niños. (Guijarro, 1999)

El Retardo mental: Supone una inteligencia que no se desarrollo de acuerdo a los parámetros establecidos con un criterio estadístico y conlleva a formas particulares de desarrollo en diferentes áreas. Su principal característica es un déficit de la función intelectual que limita la capacidad para aprender. (Castilla, 2003).

En referencia a lo citado anteriormente, la prevención de las necesidades educativas especiales señaladas anteriormente, pasa necesariamente por la continuidad de la investigación psicobiológica y pedagógica; por la mejora cualitativa de la educación temprana, iniciada esta desde el comienzo mismo de la vida y sustentada en las leyes y principios que rigen el desarrollo biológico, psicológico y social; por la mejora del sistema educativo (currículos, metodologías, formación psicopedagógica de los docentes, entre otros); por una mayor formación y compromiso educativo de los padres, y por una generalizada preocupación social por la educación y el ambiente ofrecidos a los niños, niñas y adolescentes.

Rol del Docente de Educación Inicial

Es importante Señalar un conjunto de actividades que definen el rol del docente en el contexto de inclusión de niños y niñas con necesidades educativas especiales en el aula de educación inicial, los cuales se centran en funciones pedagógicas, orientadas a optimizar su desempeño en el aula, escuela y comunidad. Al respecto Baéz (2009), centrándose en un enfoque integral e interactivo, señala se deben cumplir con las siguientes acciones didácticas:

- Definir Estrategias metodológicas para la atención pedagógica de los niños y niñas con necesidades educativas especiales.

- Elaborar y revisar el diseño curricular en esta materia.
- Asesorarse con las distintas instancias del Ministerio del Poder Popular para la Educación, e instancias territoriales que ejecutan políticas, normas y programas para el recurso humano.
- Propiciar innovaciones educativas que vayan en pro de la excelencia del proceso enseñanza-aprendizaje.
- Promover Intercambios con instituciones y organismos públicos y privados a fin de generar proyectos e investigaciones que apunten a la solución de problemas educativos.
- Promover una acción integrada y participativa, de la familia. La escuela y la sociedad; de los diferentes sectores gubernamentales y no gubernamentales en sus distintas instancias: Estatal, Municipal y local para poder garantizar el éxito de este cometido, desde una visión descentralizada.
- Actualizarse permanentemente en cuanto a la capacitación, inserción e inclusión socio-educativa de los alumnos(as) con necesidades educativas especiales.
- La evaluación de los aprendizajes hace énfasis en los procesos mas que en el producto, donde el centro del proceso es el alumno(a), respetando la diversidad, las diferencias individuales y el ritmo de aprendizaje. De tal manera que se debe valorar en su proceso de aprendizaje de forma permanente, continua, integral, interactiva y sistemática tomando en cuenta los factores que integran su personalidad, con métodos, técnicas e instrumentos apropiados establecidos en el Reglamento General de la Ley Orgánica de Educación (2009), referidos a la evaluación diagnóstica, sumativa y formativa.

Atendiendo a lo referido por el Autor, para Desarrollar estas acciones didácticas en el contexto de inclusión en el aula regular, los docentes, necesariamente deben contar con el apoyo permanente de especialistas en diferentes áreas y disciplinas que se ocupan de niños y niñas con necesidades educativas especiales, que faciliten el análisis de todos los diferentes factores

que los afectan y ayuden a coordinar la planificación y evaluación del aprendizaje, requieren una evaluación comprensiva por un experto que pueda analizar los diferentes factores que afectan y favorecen al niño(a).

Perfil del Docente que asume el proceso de Inclusión de niños y niñas con necesidades educativas especiales en el Aula de educación inicial

El perfil que se señala, se ha construido a partir de los largos diálogos, controversias y reflexiones con los maestros que han trabajado en esta nueva alternativa de educación para las personas con diversidad funcional, teniendo en cuenta el perfil señalado en el currículo de Educación Inicial (2005) se han identificado como aspectos relevantes:

- Tener una sana autoestima: El maestro debe ser capaz de trabajar en equipo con otros profesionales, de pedir ayuda sin que por esto se considere incompetente, de recibir aportes de otras disciplinas, pero sin ceder el espacio que le es propio y las responsabilidades inherentes a su rol. Debe además estar libre de prejuicios o ser consciente de ellos. De no ser así cualquier cosa que haga o deje de hacer el niño(a) con necesidades educativas especiales, servirá para confirmar sus preconcepciones. De Acuerdo con el Currículo de Educación Inicial (2005), una sana autoestima, se ubica en el perfil Pedagógico-Profesional, donde el docente se prioriza la necesidad de poder influir sobre el propio entorno, la capacidad de iniciativa y la de asumir riesgos, además implica el desarrollo de habilidades que faciliten el trabajo con los niños y niñas, además de aprender a trabajar en equipo.

- Tener capacidad de autocrítica: En el ejercicio de la docencia hay una tendencia a evaluar a los otros y reflexionar poco sobre el propio desempeño de la práctica educativa. De acuerdo con Pérez (2003), es necesario ser autocrítico para no caer en la situación simplista de centralizar todas las dificultades en la diversidad funcional del alumno.
- Tener mentalidad abierta: Esto se traduce en romper barreras que lo limitan en el ejercicio de su profesión, ser flexible, darse la oportunidad de ver las cosas desde otra perspectiva. Entender que aunque no es un educador especial o un terapeuta tiene un saber pedagógico tan valioso como el de otros profesionales.
- Tener capacidad de trabajar en equipo: Este aspecto es una vulnerabilidad no solo para el maestro sino para todo el equipo. Trabajar en equipo cuando todos tienen una misma visión es fácil. Sánchez (2003), refiere tener en cuenta cuando se tienen diferencias que lo relevante es escuchar, saber que no hay verdades absolutas, y que lo importante de las opiniones no es de quién sino en que se fundamentan. Con esta claridad será más fácil analizar, disentir, establecer consensos y cumplir acuerdos.

El basamento teórico descrito, hace énfasis en la necesidad de dinamizar los procesos pedagógicos tales como la planificación, organización, Coordinación, evaluación y seguimiento en función de sus fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas. Necesidad que obedece a la construcción, en las instituciones, de espacios que favorezcan la formulación y unión de visiones y misiones tanto personales como grupales que orienten el cambio y las innovaciones en función de los intereses, necesidades y habilidades de los docentes, a objeto de resolver problemas científicos y técnicos, estableciendo principios de calidad y eficiencia en la gestión a fin de garantizar niveles de excelencia.

Bases Legales

La educación como función primordial del ser humano se rige por disposiciones legales emanadas de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999), en este sentido tanto los venezolanos como extranjeros deben cumplir y obedecer las leyes, decretos y resoluciones entre otras que en ejercicio de sus atribuciones dicten los órganos legítimos del poder público que han sido creadas por el estado.

Por Tanto, es importante señalar el artículo 78 de la constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999) donde expresa: "...Los niños, niñas y adolescentes son sujetos plenos de derecho y estarán protegidos por la legislación, órganos y tribunales especializados, los cuales respetarán, garantizarán y desarrollarán los contenidos de esta Constitución, la ley, la Convención sobre Derechos del Niño y demás tratados internacionales que en esta materia haya suscrito y ratificado la República." Este artículo señala el compromiso del Estado por brindar protección integral a los niños y niñas que se encuentren en territorio venezolano, sin importar condición social, raza o discapacidad, llevando implícito el derecho a la educación que se encuentra establecido en tratados internacionales y propiamente en la constitución.

Por otra parte, en relación a este contexto educativo sobre los niños y niñas con necesidades educativas especiales, el artículo 81 contemplado en la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999) establece lo siguiente:

Toda persona con discapacidad o necesidades especiales tiene derecho al ejercicio pleno y autónomo de sus capacidades y a su integración familiar y comunitaria. El Estado, con participación solidaria de las familias y la sociedad, les garantizará el respeto a su dignidad humana, la equiparación de oportunidades, condiciones laborales satisfactorias, y promoverá su

formación, capacitación y acceso al empleo acorde con sus condiciones, de conformidad con la ley. Se les reconoce a las personas sordas el derecho a expresarse y comunicarse a través de la lengua de señas venezolanas.

Como se evidencia, La Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999), consagra como principio la inclusión dentro de la comunidad, escuela, familia, partiendo de la posibilidad real de que el estado cree las condiciones necesarias para que el niño o niña con necesidades educativas especiales se incluya e integre a las aulas regulares.

De igual forma, la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999), expone en su artículo 102 que la educación es un derecho humano y un deber fundamental, es democrática, gratuita y obligatoria. El estado asumirá como función indeclinable y de máximo interés en todos los niveles y modalidades, y como instrumento de conocimiento científico, humanístico y tecnológico al servicio de la sociedad; y en el Artículo 103, se les garantiza a todos(as) los niños(as) y adolescentes una protección integral independientemente de su condición social, raza, religión, ideología; se produce como consecuencia de ello el ofrecimiento a la educación como un servicio público, fundamentado en el respeto a todas las corrientes de pensamiento, con la finalidad de desarrollar el potencial creativo de cada ser humano y el pleno ejercicio de su personalidad. De lo anteriormente mencionado se puede decir, que ambos artículos se basan en la inclusión, ya que no admiten discriminación de ninguna persona por padecer alguna limitación, además reafirma el derecho a la educación en igualdad de condiciones.

En el mismo orden de ideas otro documento legal que señala la obligación de inclusión de los niños y niñas con Necesidades Educativas Especiales en los niveles del sistema educativo es la LOPNNA (2007), garantizándole la protección integral de todos los niños y niñas en Venezuela, según el Artículo 61 de la mencionada Ley expresa:

Educación de Niños y Niñas con Necesidades Especiales. El estado debe garantizar modalidades, regímenes, planes y programas de educación para los niños y adolescentes con Necesidades Especiales. Asimismo, debe asegurar, con la actividad participación de la sociedad, el disfrute efectivo y pleno del derecho a la educación y el acceso a los servicios de educación donde estos niños y adolescentes. El estado debe asegurar recursos financieros suficientes que permitan cumplir esta obligación.

Este artículo crea las condiciones indispensables para garantizar el respeto de los derechos de los niños, niñas y adolescentes con necesidades educativas especiales, y se reconoce que como niño, niña o adolescente, debe gozar de todos los derechos, sin contar con ninguna restricción; de igual manera se define clara y exhaustivamente las obligaciones de los estados y de las sociedades a favor de los niños y niñas.

En forma similar es deber mencionar, la Ley Orgánica de Educación (2009), donde el artículo 6, párrafo c, hace referencia al derecho a una educación formal de las personas con necesidades especiales, mencionando lo siguiente: “ El Estado, a través de los órganos nacionales con competencia en materia Educativa, ejercerá la rectoría en el Sistema Educativo. En consecuencia: Garantiza El acceso al Sistema Educativo a las personas con necesidades educativas o con discapacidad, mediante la creación de condiciones y oportunidades”. En el mismo se puede destacar el compromiso de órganos nacionales en materia educativa, por velar el acceso en las escuelas e instituciones de las personas con algún tipo de diversidad funcional, con la intención de incluirlas socialmente, creando las condiciones y oportunidades para el acceso de los mismos.

Por otro lado, La Ley para personas con discapacidad (2006), de nuestro país, expone en el capítulo II, Artículo 16 lo siguiente:

Toda persona con discapacidad tiene derecho a asistir a una institución o centro educativo para obtener educación, formación o capacitación. No deben exponerse razones de discapacidad para impedir el ingreso a institutos de educación regular básica, media, diversificada, técnica o superior, formación pre profesional o en disciplinas o técnicas que capaciten para el trabajo. No deben exponerse razones de edad para el ingreso o permanencia de personas con discapacidad en centros o instituciones educativas de cualquier nivel o tipo.

Atendiendo a lo anterior referido, el Gobierno, organismos, e instituciones, llevan implícitas la lucha contra la discriminación y exclusión de los menores en los centros educativos regulares, normativa que es defendida a su vez, por innumerables organismos e institutos internacionales y nacionales; Por tanto el rol del maestro de preescolar en los procesos de inclusión es el de mediador social, estaría entonces aportando a la construcción de un proyecto social alternativo que es lo que expresa en su propuesta política democrática.

Según estos planteamientos se llega como conclusión a un nuevo punto de la educación, donde el maestro además de estar preparado para abordar sin discriminaciones la diversidad, promueva la inclusión de niños y niñas con necesidades educativas especiales en aulas regulares.

Categorización de Análisis

Tamayo (1998), menciona la categorización de análisis como la división de los contenidos relevantes y significativos de la investigación, desde el punto de vista de nuestro interés investigativo. Las categorías son las clasificaciones más básicas de conceptualización.

Definición Conceptual

Categorías:

- Proceso de inclusión de niños(as), con necesidades Educativas Especiales.

De acuerdo con Araujo y Balza (2010), Complejo conjunto de acciones docentes administrativas, académicas, didácticas-pedagógicas y técnicas dirigidas a la inclusión educativa de niños(as), con necesidades educativas especiales en el contexto del aula regular de Educación Inicial para su desarrollo integral sin excepción alguna.

- Aula regular de Educación Inicial.

Según el Currículo de Educación Inicial (2005), El aula regular de Educación Inicial es el espacio físico adecuado para dar atención a niños(as) de 3 a 6 años, con el objeto de educarlos y formarlos integralmente en las áreas de desarrollo: socioemocional, física-motora, lenguaje, psicomotriz y moral; a través de las actividades didáctico-pedagógicas efectuadas por profesionales de la docencia en Educación Inicial mediante las directrices curriculares operativamente establecidas en las diferentes áreas de aprendizaje pautadas por la organización curricular para el aula de clases.

Sub-Categorías:

- Estrategias Inclusivas

De acuerdo a Baéz (2009), una estrategia de inclusión son los métodos, técnicas y recursos a utilizar en una acción educativa, tomando en consideración las necesidades e intereses de los alumnos y alumnas para lograr los mejores resultados en el aprendizaje.

- Equipo interdisciplinario

El Currículo de Educación Inicial (2005) lo define como el equipo que promueve la toma de decisiones y trabajo colectivo desde la perspectiva social, emocional y educativa para compartir expectativas y metas realistas a las capacidades del niño y la niña.

- Interacción Docente-Niño(a)

Guillén (2008), expone que el docente debe diseñar las situaciones de aprendizaje y acompañar a los niños y niñas en su proceso individual y colectivo, en la cual ambas figuras intercambian significados y aprenden.

Cuadro 1

Categoría de Análisis

Objetivo General: Analizar el proceso de inclusión de niños y niñas con necesidades educativas especiales en aulas regulares de educación inicial, en algunas instituciones del Municipio Libertador Edo. Mérida.

Categorías	Sub-Categorías	Indicadores	Ítems
<ul style="list-style-type: none">Proceso de Inclusión de niños y niñas con Necesidades Educativas Especiales.Aula Regular de Educación Inicial	<ul style="list-style-type: none">Estrategias InclusivasEquipo InterdisciplinarioInteracción Docente-Niño(a)	<ul style="list-style-type: none">Adaptaciones CurricularesMetodología EducativaValoración de EscolaresAtención Específica dentro del Aula.Materia Inclusiva en las jornadas diarias en el aula de clases.Ventajas y Desventajas de la inclusión de niños(as) en el Aula Regular de Educación Inicial	<ul style="list-style-type: none">1,2,3.4,5.6,7,8.9.10,11,12, 13,1415, 16,17, 18.

CAPÍTULO III

MARCO METODOLÓGICO

Tipo de Investigación

A continuación se exponen y explican los aspectos metodológicos utilizados en la investigación, requeridos para el cumplimiento de los objetivos establecidos; en el contexto de este capítulo se muestra el tipo de investigación, la población y muestra, las técnicas e instrumentos utilizados para la recolección de datos, la validez y confiabilidad de los mismos.

El presente estudio está sustentado en una investigación de campo de carácter descriptivo, considerada como una investigación dirigida a resolver un problema o situación planteada.

En este sentido Arias (2008), señala que la investigación de campo consiste en la recolección de datos directamente de la realidad donde ocurren los hechos. Para efectos de la investigación se aplicó como instrumento una guía entrevista a los directivos y personal docente de las escuelas seleccionadas en la muestra por la misma investigadora.

Por otra parte Arias (2008), define los estudios descriptivos como aquellos que se orientan a recolectar información relacionada con el estado real de las personas, objetos, situaciones o fenómenos, tal como se presentaron en el momento de la recolección de datos. Así mismo, se considera una investigación de carácter descriptivo por cuanto se midieron las categorías de

estudio en una situación real. En este caso se tomó la información de las Unidades Educativas e Instituciones del Nivel Inicial ubicadas en el municipio Libertador del Estado Mérida.

Por lo anteriormente planteado, la presente investigación es descriptiva, enmarcada en un modelo cuali-cuantitativo, pues se enfoca en identificar y describir los factores que inciden en la inclusión de niños y niñas con necesidades educativas especiales de manera exploratoria, inductiva, inferencial y deductiva.

Población del Estudio y Muestra Seleccionada

Población

Balestrini (2005) define población como el conjunto finito o infinito de elementos con características comunes para los cuales serán extensivas las conclusiones de la investigación.

Para identificar la población de este estudio se consideró lo expuesto por Ruiz (2012):

Una población está determinada por sus características definitorias, por tanto el conjunto de elementos que posea esta característica se denomina población o universo. A fin la población es la totalidad del fenómeno a estudiar en donde las unidades de población poseen una característica común, la cual se estudia y da origen a los datos de la investigación. En efecto nos indica que una población es el conjunto de todas las cosas que concuerdan con una serie determinada de especificaciones.

En este aspecto, La población de esta investigación estuvo determinada por los Docentes y Directores de Educación Inicial que laboran en las Unidades Educativas Preescolar “Teresa Tito”, Preescolar “Virgen de las Nieves”, Jardín de Infancia “El llano”, U.E. Colegio “San Martín de Porres”, U.E. Colegio “Nuestra Señora de Belén”, Preescolar “Niño Simón”, U.E. Colegio “María Mazarello” y Jardín de Infancia “Fermín Ruiz Valero” del Municipio Libertador del Estado Mérida.

Cuadro 2: Universo Poblacional

Distribución del Universo Poblacional de los Docentes y Directores que laboran en las U.E. del Municipio Libertador del edo. Mérida.

Unidades Educativas de Educación Inicial del Municipio Libertador	Docentes	Directores
U.E. Preescolar “Teresa Tito”	1	1
Preescolar” Virgen de las Nieves”	1	1
Jardín de Infancia “El llano”	1	1
U.E. Colegio “San Martín de Porres”	1	1
U.E. Colegio “Nuestra Señora de Belén”	1	1

Preescolar “Niño Simón”	1	1
U.E. Colegio “María Mazarello”	1	1
Jardín de Infancia “Fermín Ruíz Valero”.	1	1
TOTAL	8	8

Muestra

Arias (2008), señala que “la muestra es un subconjunto representativo y finito que se extrae de la población accesible” (p.83), es decir la muestra es una porción representativa de la población, que permite generalizar sobre ésta los resultados de una investigación. Por tanto, la muestra seleccionada fue de 8 Docentes y 8 Directores, de las instituciones U.E. Preescolar “Teresa Tito”, Preescolar “Virgen de las Nieves”, Jardín de Infancia “El Llano”, U.E. Colegio “San Martín de Porres”, U.E. Colegio “Nuestra Señora de Belén”, Preescolar “Niño Simón”, U.E. Colegio “María Mazarello” y Jardín de Infancia “Fermín Ruíz Valero” del Municipio Libertador del Estado Mérida.

Validez

La validez revela si el contenido de un instrumento de recolección de datos realmente mide los indicadores de la investigación. Se conoce por validez de un instrumento de recolección de datos aquella que nos “permite asegurar que un determinado instrumento de medición mida lo que se quiere medir” (Valdés M, 1996).

Para hallar la validez del instrumento en estudio se efectuó la entrega de un ejemplar a tres expertos en el área, profesores titulares de la Facultad de Humanidades y Educación de la Universidad de los Andes, los cuales analizaron el instrumento mediante cuatro categorías; Excelente, Bueno, Regular y Deficiente.

Como la investigación es de carácter descriptivo se tomó en cuenta la validez de coeficiente de proporción de acuerdos de contenido (CPA_c), con el objetivo de evaluar si el instrumento refleja un dominio específico de contenido, pertinencia y congruencia en cada uno de los ítems que se quieren medir.

Se aplicó el coeficiente de Proporción de Acuerdos de contenido definido por Hernández y otros (1998) como “la proporción relativa con respecto al valor máximo de la escala del promedio de acuerdos entre jueces por cada ítem corregido por concordancia aleatoria” (p.236).

Donde el CPA_c presenta los siguientes valores:

- De 0.0 a 0.60 validez débil.
- De 0.60 a 0.70 validez poco aceptable.
- De 0.70 a 0.80 validez aceptable.
- De 0.80 a 0.90 validez buena y bastante significativa.
- De 0.90 a 1.00 validez excelente.

Dando un resultado para la siguiente investigación de $CPA_c = 0.913$ lo que indicó que el instrumento tiene validez de contenido excelente para ser aplicado a la muestra en estudio. (Ver Anexo 86).

Técnica e Instrumento de Recolección de Datos

La Técnica según Arias (2006), constituye el conjunto de procedimientos o formas de buscar información, la cual se puede obtener por diferentes fuentes, en el presente estudio para obtener los datos necesarios, se utilizaron fuentes primarias mediante la recolección directa de información. En tal sentido, los datos recolectados fueron obtenidos mediante la aplicación de la técnica de entrevista a los directivos y docentes que laboran en las instituciones educativas antes mencionadas ubicadas en el Municipio Libertador del Estado Mérida.

Al respecto, Ruiz (2012), señala que la entrevista consiste en una “técnica de obtener información, mediante una conversación profesional con uno o varias personas para un estudio analítico de investigación” (p.165). Por ende, en la entrevista se consulta de forma amplia el tema investigado, requiere una atención personalizada y demanda mayor tiempo por entrevistado, siendo aplicada a 8 directores y 8 docentes que actualmente en sus instituciones cuentan con niños y niñas con necesidades educativas especiales de nivel inicial.

Por otra parte, Sabino (2000), también señala un instrumento de recolección de datos, como cualquier medio usado por el investigador para aproximarse a la realidad estudiada y extraer de ellos la información. Por tanto, los datos se obtuvieron mediante el instrumento guía de entrevista aplicada a los directores y docentes en cuyas instituciones existen niños y niñas con necesidades educativas especiales, para medir si hay una verdadera inclusión en las aulas regulares de Educación Inicial.

Plan de Trabajo

Primera Fase:

Revisión Documental: Revisión y fichaje de información referente a los temas esenciales que configuran el marco conceptual y que dan solidez a los hallazgos y resultados sucesivos del estudio. Durante esta fase se delimitaron los planteamientos sobre la inclusión en aulas regulares de niños y niñas con necesidades educativas especiales, los diferentes factores involucrados en el desarrollo integral, la Educación Inicial y su trascendencia para comenzar la apertura de una verdadera inclusión, la Educación integral como factor esencial en el desarrollo, entre otros temas que, analizados, proporcionaron elementos para el necesario análisis del problema.

Segunda Fase:

Aplicación del Instrumento: Para conseguir la información se hizo necesaria la participación activa de la investigadora en cuanto a la aplicación del instrumento a la muestra seleccionada para el estudio. El instrumento aplicado fue una guía de entrevista.

Tercera Fase:

Procesamiento y análisis de información recolectada: Los datos obtenidos a través de la aplicación de los instrumentos, permitieron recabar información de la situación en relación al problema planteado, para obtener los resultados los datos fueron ordenados en cuadros con su respectivo análisis conforme a las categorías, sub-categorías e indicadores.

Cuarta fase:

Se organizaron las conclusiones y recomendaciones para ser presentadas.

Quinta Fase:

La Estructuración del informe, dio origen a la quinta y última fase del proceso de investigación; fase en la cual se consideró que se lograron los objetivos planteados y, por tanto, cierra un proceso que está a la espera de resolver otros problemas de investigación que surgen mientras se dan posibles soluciones a los contemplados en el planteamiento del presente estudio.

CAPITULO IV

RESULTADOS

Análisis e Interpretación de los Resultados.

En el presente capítulo se procede a la presentación y análisis de los resultados tomando en consideración los datos obtenidos a través del instrumento aplicado a los directores y docentes de algunas instituciones de Educación Inicial del municipio Libertador del edo. Mérida, que conformaron la población objeto de estudio. Estos resultados son ordenados y presentados en cuadros con su respectivo análisis.

El análisis de los resultados consistió en interpretar los hallazgos relacionados con el problema de la investigación, los objetivos propuestos y las teorías planteadas en el marco teórico, para posteriormente elaborar una triangulación de la información obtenida.

Cuadro 3. Preguntas y Análisis de Respuestas del Personal Directivo a la Guía de Entrevista, sobre sus datos personales, nivel académico, años de servicio y cargo que desempeña.

Preguntas	Director 1	Director 2	Director 3	Director 4	Director 5	Director 6	Director 7	Director 8
Sexo	F	F	F	M	F	M	F	F
Edad	39	53	44	57	33	46	51	52
Nivel Académico	Lic. Educación Mención Inicial	Lic. Educación Mención Matemática	Lic. Educación Mención Inicial	Lic. Educación Mención Integral	Lic. Educación Mención Inicial	Lic. Educación Mención Integral	Lic. Educación Mención Inicial	Lic. Educación Mención Inicial
Especialidad, Postgrado, Otros	Especialidad en Gerencia Educacional	Especialidad en Gerencia Educativa	Ninguna	Postgrado en Educación Superior	Diplomado en Desarrollo Lógico-Matemático	Maestría en Revisión Curricular	Congresos y Seminarios en Liderazgo y Educación.	Postgrado en Planificación Educativa.
Cargo que desempeña	Directivo	Directivo	Directivo	Directivo	Directivo	Directivo	Directivo	Directivo
Años de servicio en educación	18	37	21	28	8	14	28	30

Con respecto a los datos personales del Personal Directivo, se puede inferir que las edades oscilan entre 33 años y 57 años, predominando el sexo Femenino con seis (6) Directores y dos (2) del sexo Masculino. Todos son Licenciados en Educación, dos (2) en mención Básica Integral, uno (1) en mención Matemática y cinco (5) mención Inicial. También que Siete (7) de los directores tienen algún tipo de Especialidad, Maestría o estudio complementario, En su mayoría superan los diez (10) años de servicio a excepción de un (1) director que acumula ocho (8) años.

Cuadro 4. Preguntas y Análisis de Respuestas del Personal Directivo a la Guía de Entrevista.

Preguntas	Director 1	Director 2	Director 3	Director 4	Director 5	Director 6	Director 7	Director 8
1.- Conoce cómo se hacen las adaptaciones curriculares	Si, Cuando se evidencia una situación en un niño(a) se adapta la planificación de actividades.	Si, A través de varios movimientos: sensibilización, revisión, profunda, nuevas formas de planificación.	Sí, adecuando el currículo a un determinado nivel educativo.	Si. El currículo de Educación Inicial es una guía para los docentes, pero cada maestro es autónomo dentro del aula.	Si. Adaptando el currículo para un alumnado determinado, y establecer objetivos que deben ser alcanzados por dicho alumnado	Sí. Conforme a las necesidades e intereses de los niños y niñas.	Sí. Modificando las actividades y jornada diaria	Sí. Adaptando las planificaciones y evaluaciones.
<p>En relación a la pregunta N°- 1, los directores a quienes se les administro la guía de entrevista, coinciden en señalar que conoce como se hacen las adaptaciones curriculares, De acuerdo con Bonilla (2012) una adaptación curricular es una estrategia educativa de inclusión de niños y niñas con necesidades educativas especiales, que consiste en modificar el currículo de un determinado nivel educativo, con la intención de que sea más accesible a un determinado alumno o grupo de niños y niñas. En tal sentido, se evidencia que los directores, conocen como se realizan las adaptaciones curriculares, respondiendo que se hace a través de planificaciones adaptadas a las necesidades e intereses de los niños y niñas. Con respecto al Director °- 4, define el currículo de Educación Inicial como una guía para los docentes, pero que cada docente decide el tipo de metodología a utilizar dentro del aula de clases, no coincidiendo con los lineamientos exigidos por el Ministerio del Poder Popular para la Educación, puesto que el Currículo de Educación Inicial (20005), contiene los lineamientos legales, filosóficos, culturales y las tendencias teóricas actuales en relación al aprendizaje y desarrollo infantil, y todo docente de Educación Inicial debe tomar como referencia para sus planificaciones escolares el Currículo de Educación Inicial.</p>								
2.- De qué manera los docentes en su institución han realizado	Si, cambiando estrategias y actividades	Sí. Con los colectivos educativos	Sí. Planificando la metodología, los	Sí. Elaborando estrategias educativas para	Si. Adecuando los contenidos, objetivos y criterios de	Sí. Modificando actividades y estrategias	Sí. Adecuando las actividades.	Sí. Mejorando las actividades y juegos lúdicos.

las adaptaciones pedagógicas	a desarrollar		contenidos y la evaluación	responder a las necesidades de los niños(as)	evaluación			
<p>Correspondiente a la pregunta N°- 2, la mayoría de los directores expresan que los docentes que laboran en su institución han realizado adaptaciones pedagógicas a través de estrategias, actividades, adecuación de contenidos y criterios de evaluación. De acuerdo con Unesco (2004), una adaptación curricular de nivel inicial no solo se limita a adaptaciones de estrategias y actividades para ayudar al que lo necesita, sino también promover el aprendizaje cooperativo, crear y desarrollar una cultura de participación y de comunicación, a través del diálogo y la interacción con los diversos agentes del centro y de la comunidad educativa (profesores, alumnos, familias, administración educativa y entorno social). Por tanto puede apreciarse que la mayoría de los directores entrevistados no participan en las adaptaciones curriculares realizadas por los docentes que laboran en la institución, puesto que sus respuestas se limitan a un trabajo realizado por los docentes, siendo necesario para un proceso de inclusión la participación activa del personal directivo, diferenciándose el Director N°- 2, que expresa que los docentes realizan las adaptaciones curriculares colectivamente en la institución.</p>								
3.- A quiénes han sido dirigidas las adaptaciones curriculares	Al planificar estas adaptaciones curriculares, se ha llamado al representante en primer lugar. Se ha dirigido a 2 niños de 3 años con autismo	Para niños con necesidades educativas especiales Para los docentes, para que se sientan motivados a los cambios tanto en programas y resoluciones	Para los docentes, para que se sientan motivados a los cambios tanto en programas y resoluciones	Han sido dirigidas para niños y niñas con diversidad funcional	Para niños y niñas con necesidades educativas especiales que han sido inscritos en la institución	Para los niños y niñas con necesidades específicas, como problemas familiares y niñas con diversidad funcional	Niños con diversidad funcional.	Para niños y niñas con diversidad funcional, discapacidad motora (falta de extremidades).

En referencia a la pregunta N°- 3, los directores expresan que las adaptaciones curriculares realizadas en sus instituciones en su mayoría han sido dirigidas para niños y niñas con necesidades educativas especiales, coincidiendo con lo expuesto por Bonilla (2012), quien expone que una adaptación curricular es una estrategia de inclusión para niños y niñas con necesidades educativas especiales con la intención de favorecer el proceso de enseñanza-aprendizaje. El Director N°- 3, contestó que las adaptaciones curriculares en su institución han sido dirigidas a los docentes con la intención de tener un cambio actitudinal en su quehacer diario. De acuerdo con Carrillo (2008), una adaptación curricular es una modificación al currículo ordinario para responder a las necesidades de sus alumnos; es decir, pensando exclusivamente en los niños y niñas para proporcionar a cada alumno a partir de sus intereses, motivaciones, capacidades, deficiencias y ritmos de aprendizaje, la respuesta educativa que necesite en cada momento para formarse como persona, es por ello que las adaptaciones curriculares son ejecutadas por los docentes pero en beneficio de los niños y niñas.

4.- Cómo ha modificado la metodología dentro de la institución para que todos los niños y niñas tengan éxito en su aprendizaje	La planificación se adapta a las necesidades e intereses de los niños/niñas	Con los proyectos de aula y adaptando la educación bolivariana	Planificando y renovando las actividades	Cambiando la manera de pensar, y entender que todos somos únicos e irrepetibles, promoviendo la colaboración y cooperación para enriquecer la formación integral de los niños y niñas.	Siendo más flexibles y responsables en las planificaciones	Acorde a las necesidades e intereses de los niños y niñas, siendo flexible y abierto a cambios.	Organizando actividades que involucren a la comunidad y los padres.	Tomando en cuenta sus necesidades y adaptándolas a su edad (actividades, estrategias)
--	---	--	--	--	--	---	---	---

En la pregunta N°- 4, Los directores responden con respecto a la metodología de trabajo dentro de la institución, limitándose a la adaptación de planificaciones, actividades y potenciar un cambio actitudinal en el quehacer diario, factores importantes en la metodología de trabajo dentro de una institución, pero es importante señalar las interrogantes expuestas en el Currículo de Educación Inicial (2005), donde se define la metodología

educativa estrechamente vinculada a la formación profesional: ¿Cómo enseñar? ¿Cómo poner en práctica lo conocido? Y ¿Cómo innovar en la acción? Este tipo de conocimientos requiere de un conjunto de competencias específicas asociadas al comportamiento social, la capacidad de iniciativa y la de asumir riesgos, implica el desarrollo de habilidades que faciliten el trabajo con los niños(as), además de aprender a trabajar en equipo.

5.- Considera que existe una metodología única para desarrollar con éxito la práctica docente.	No, porque hoy en día existe multiplicidad de actividades, estrategias para enriquecer la labor docente	No. Existen muchos caminos y lo ideal es combinar metodologías para evitar la rutina y el aburrimiento	No. Todos debemos avanzar, no mantenernos estancados en metodologías obsoletas, los niños no son los de antes	No. Los docentes debemos ser flexibles e innovadores.	No. La metodología de trabajo dentro del aula debe ser flexible de acuerdo a las necesidades e intereses de todos los niños y niñas	No. Todos somos diferentes y no todos aprendemos igual.	No. Todos los niños y niñas son únicos y diferentes y aprenden de manera diferente.	No. Porque cada niño tiene un ritmo de aprendizaje al otro
---	---	--	---	---	---	---	---	--

Todos los directores de las instituciones coinciden en decir que no existe una metodología única en la práctica docente ya que todos los alumnos son diferentes, hay que ser innovador y debe existir flexibilidad a la hora de planificar, Es importante señalar que todos los niños y niñas en edad preescolar deben ser formados en una labor continua para apoyar el aprendizaje, tal como lo expresa Carvajal y Nieto (2008), la metodología que se aborde en el aula de clases propiciará las oportunidades y condiciones que conlleven la inclusión verdadera de niños y niñas con necesidades educativas especiales, es por ello que el docente debe flexible e innovador y conocer las necesidades e intereses de los niños y niñas.

6.- La institución cuenta con la atención de un equipo interdisciplinario	No cuenta	Tanto interno como externo. Un grupo de docentes (primaria e inicial) comprometidos y de vasta	Externa. Psicopedagogo y otros. Asisten regularmente al preescolar pero los	Externa. Psicopedagogo-terapeuta de lenguaje. En el centro de desarrollo infantil	Externa. Otros. Docentes de Educación Especial que vienen a la institución dos días a la semana	Externa. Psicopedagogo – Terapeuta de lenguaje. Del centro de desarrollo infantil; a veces vienen al	Interna. Terapeuta de lenguaje. Dos niños reciben atención dentro de la institución por terapeutas del	Externa. Psicopedagogo- Terapeuta de lenguaje. Los Sauzales, los padres la buscan
---	-----------	--	---	---	---	--	--	---

		experiencia	atienden en otras instituciones, más que todo privadas que los padres financian			preescolar	lenguaje.	
--	--	-------------	---	--	--	------------	-----------	--

Tomando en consideración las respuestas del personal Directivo, puede observarse que la mayoría de la Instituciones no trabajan en conjunto con los especialistas que atienden a sus alumnos, puesto que son atendidos fuera de la Institución, y no realizan un seguimiento de los avances continuos de los niños y niñas con necesidades educativas especiales, a diferencia de la respuesta dada por el Director N°- 7. El equipo interdisciplinario de acuerdo con Bonilla (2012), son servicios incorporados a la Escuela Regular, a cargo de un maestro especialista, psicopedagogo, entre otros, que trabajan coordinadamente con el maestro de aula regular, es por ello que es necesario un cambio actitudinal de los Directores puesto que el apoyo de equipos interdisciplinarios no es solo para los niños y niñas con necesidades educativas especiales, sino también para los docentes. Con respecto a la respuesta del director N° 2, puede decirse que el equipo interdisciplinario de su institución está conformado por los docentes que ahí laboran, es importante señalar que el equipo interdisciplinario se instaura desde la propuesta de una tarea común, la que determinará predominantemente las formas de su organización, y de acuerdo con Bonilla (2012) la forma más coherente de afrontar con éxito la inclusión, es hacerla a través de la acción participativa de todos los docentes regulares que laboran en la institución, pero con ayuda de especialistas comprometidos a prestar la atención educativa que deben brindar a la población correspondiente, puesto que saben abordar situaciones que inciten el aprendizaje e inclusión.

7.- Han solicitado la valoración de algún escolar por el equipo interdisciplinario. ¿Le ha sido útil?	Si. Los casos presentados han sido tratados fuera de la institución y hemos tenido	No. Los mismos docentes planifican como ayudar a los alumnos con compromisos	No. Los padres los buscan independientes y traen los diagnósticos a la escuela	Si. Mas que todo psicopedagogo porque han detectado problemas en los niños y niñas	Si. Son remitidos por los docentes de Educación Especial al Centro de Desarrollo Infantil	Sí, porque han podido detectar conductas y actitudes en los niños(as) provenientes de algún problema.	Sí. Gracias a ellos hemos podido mejorar dentro del aula.	Sí, muy útil porque se detectaron problemas a tiempo, no sólo diversidad funcional.
---	--	--	--	--	---	---	---	---

	buenos resultados							
<p>A través de la Respuesta de los Directores N° 1 y N° 3, puede decirse que los niños y niñas con necesidades educativas especiales que asisten a su institución no son incluidos totalmente, puesto que los padres llevan a sus hijos con especialistas ajenos a la institución y no mantienen un seguimiento sobre los avances del niño o la niña. Asimismo, Carrillo (2008), define las necesidades educativas especiales como una condición, no una enfermedad, es decir no tiene cura, por tanto deben reconocerse y respetarse los tipos de diversidad funcional dentro de la institución, para así orientar las acciones a atender y el trabajo debe ser conjunto, escuela, familia y comunidad para que exista una verdadera inclusión. Como puede apreciarse en la respuesta del Director N°- 2, la institución no ha solicitado la valoración del equipo interdisciplinario (conformado por los mismos docentes regulares de la institución), ya que los docentes de cada aula planifican lo que será más conveniente para el alumno(a). De acuerdo con Ziffer (2003), es indispensable que los docentes implicados en la educación de niños y niñas con necesidades educativas especiales converjan en la intervención y trabajen de forma coordinada, ya que la atención y educación de estos niños(as) no se solucionan como un problema médico, psicológico, educativo o social, sino como una combinación de todos ellos. Por lo antes expuesto, es necesario que los miembros del equipo interdisciplinario se reúnan, intercambien ideas, busquen soluciones, propongan estrategias, para que cada docente dentro de su aula pueda aplicarlas, y abordar la educación de todos(as) menos improvisadamente, considerando que es importante que existan especialistas en los equipos interdisciplinarios.</p>								
8.- Considera de valor los aportes del equipo interdisciplinario para la atención de niños y niñas con necesidades educativas especiales	Si. Nuestra experiencia ha sido enriquecedora cuando un miembro de este equipo trabaja mancomunado con la docente	Si. Si son útiles pero nuestro colegio no cuenta con psicopedagogos, sólo docentes comprometidos	Si. Se nota en los avances y beneficios en los niños y niñas	Si. Ayudan los docentes a atender de manera exitosa a los niños y niñas con necesidades educativas especiales	Si. Trabajan con los niños en el centro de desarrollo en compañía de los docentes de Educación Especial	Sí. Porque permiten realizar un mejor trabajo dentro del aula y tomar en cuenta sus necesidades para planificar.	Sí. Han sugerido actividades y estrategias para incluirlas en el aula.	Sí. Son los expertos en estrategias y actividades que estimulen el aprendizaje de los niños con nee.
<p>Con respecto a la pregunta N°- 8, Todos los directores opinan que son importantes los aportes del equipo interdisciplinario en cada una de sus instituciones, en tal sentido, se evidencia que los directores están consciente de la importancia y relevancia que puede tener un equipo</p>								

interdisciplinario dentro de las instituciones, por ende, debe potenciarse la formación y cumplimiento de las funciones de cada uno de sus miembros con la finalidad de que cada educando alcance en cada una de las etapas en que se encuentra un desarrollo personal, vocacional y social. Tal como lo expresan Araujo y Balza (2010), el éxito en el proceso de inclusión de niños y niñas con necesidades educativas especiales, depende en gran parte de la participación activa de todo el personal docente, especialistas y comunidad, con la intención de que sus aportes sean de valor. Es relevante acotar, que no es necesario solo el reconocimiento de los aportes del equipo interdisciplinario sino también remitirse a la acción, trabajando con ellos y llevar un seguimiento de los avances de los niños y niñas.

9.- Qué dificultades se han tenido para dar atención específica dentro del aula	Cuando algún padre o representante no ha reconocido que el niño(a) presenta cierta dificultad	Falta de formación de los docentes, pero con mucho carisma y ganas de trabajar	Falta de preparación, compromiso y ayuda	La actitud sobreprotectora de los padres y representantes de los niños y niñas con necesidades educativas especiales	Los niños y niñas con necesidades educativas especiales no están familiarizados dentro del aula regular con los docentes de Educación Especial, puesto que casi no vienen y los atienden en el centro de desarrollo infantil.	La actitud de los padres y representantes de los niños(as) regulares.	Que los especialistas casi no vienen a la institución.	Falta de organización y formación académica en el tema.
---	---	--	--	--	---	---	--	---

En referencia a la pregunta N°- 9, podemos observar que todos los Directores han tenido dificultades para dar atención a niños y niñas con necesidades educativas especiales dentro de sus instituciones, Los Directores N°- 1, N°-4 Y N°-6, expresan como los padres influyen en el proceso de

inclusión en este caso de manera negativa con actitudes sobreprotectoras y negación ante la diversidad funcional de su hijo(a). Considerando que el núcleo familiar es el primer entorno social del niño y la niña, y así un medio educativo, influye en el desarrollo de las potencialidades y debilidades de los niños y niñas, de acuerdo con la Ley Orgánica de Educación (2009) se establece que la educación para personas con necesidades educativas especiales busca sensibilizar a la comunidad educativa, especialmente a los padres y representantes sobre la importancia de enviar a sus hijos a las instituciones educativas de su comunidad, desde la primera infancia, siendo preciso delimitar cuales son las posibilidades de intervención de los padres, sus derechos y cuáles son, finalmente, aquellos aspectos educativos en los que puede haber una colaboración constante y positiva, el proceso educativo no es solo en las escuelas sino también en el hogar.

Los Directores N°- 2, N°- 3, N°-5, N°-7 y N°-8, señalan que han tenido dificultades por falta de formación académica, compromiso y ayuda de especialistas en el tema. Para Carrillo (2008), es importante que los directores tengan una clara concepción tanto de la orientación teórico-práctica de los planes y programas a ejecutar, como de los enfoques y sus propósitos generales; que la Institución educativa debe consolidar en los niños y niñas con el fin de hacerlos más aptos para una vida productiva y contribuir en su verdadera inclusión social.

10.- Considera que la institución educativa promueve la inclusión	Si. Mientras que la diversidad funcional sea leve y no necesite tratamiento extremo especial	Si. Atendemos casos desde motores hasta autismo y problemas de lenguaje	Si. Recibimos a todos por igual y tratamos de hacer lo mejor	Si. Recibimos a todos los niños y niñas sin ningún tipo de discriminación, dispuestos a incluirlos y ayudarlos.	Si. Todos los niños son recibidos en el Preescolar.	Sí. Adaptamos las planificaciones para todos y todas.	No. Porque tenemos intenciones pero no estamos preparados académicamente ni recibimos apoyo.	Sí. Hacemos paseos, vendimias, actos culturales donde participan todos por igual.
--	--	---	--	---	---	---	--	---

Referente a la pregunta N°- 10, los Directores consideran que en sus instituciones se promueve la inclusión, a excepción del Director N°- 7, quien admite tener las intenciones pero no están preparados académicamente ni reciben apoyo, por tanto improvisan. Bonilla (2012), expone al respecto, que reconocer las condiciones existentes para el trabajo educativo permite que las actividades se realicen de manera realista, con una visión más acertada de las necesidades que hay que atender, que permita reconocer lo que verdaderamente se puede hacer y de la forma en que se pueden mejorar las condiciones existentes: contar con más material didáctico (que puede ser elaborado en la misma institución con participación de docentes, alumnos, padres y representantes), una administración más eficiente de estos recursos, una mejor organización académica institucional, la colaboración entre especialistas y maestros regulares y sobre todo, el interés de este personal por superarse profesionalmente.

11.- Existen	Si. Se ha	Si. Han	Si. Se	Si. Los niños y	Si. Gratificante,	No. Se	No.	Sí. Todos
--------------	-----------	---------	--------	-----------------	-------------------	--------	-----	-----------

casos puntales en los que se ha incluido niños y niñas con necesidades educativas especiales de forma exitosa en su escuela	incluido niños/niñas con necesidades de lenguaje a nivel de pronunciación y articulación de palabras	avanzado a la par de sus compañeros	trabaja en conjunto con los padres y se nota la diferencia en los niños y niñas.	niñas no tomaron posturas discriminatorias y los niños con necesidades especiales mejoraron en su aprendizaje	puesto que la comunidad y padres y representantes han sido participativos	incluyen en las aulas, pero los docentes pierden la paciencia	Aparentemente pareciera que si, pero los padres de niños regulares muestran posturas discriminatorias.	hemos aprendido y los padres y comunidad se han mostrado interesados.
---	--	-------------------------------------	--	---	---	---	--	---

Con respecto a la pregunta N°- 11, 6 directores afirman que si se han incluido exitosamente niños y niñas trabajando en conjunto con los padres, representantes y comunidad, pudiendo avanzar a la par de sus compañeros, Como lo expresa Carrillo (2008), una verdadera inclusión puede ejecutarse a través de la participación activa de todo el entorno social donde el niño y la niña se desenvuelve. Por otra parte, los directores N°- 6 y N°- 7, expresan que no existe una verdadera inclusión, ya que los docentes pierden la paciencia y los padres de los niños y niñas regulares muestran posturas discriminatorias, de acuerdo con el Currículo de Educación Inicial (2005), el docente de educación inicial debe situarse en el contexto de una democracia genuina, desarrollando carisma personal y habilidad para comunicarse con efectividad, atendiendo a lo referido el docente debe ser paciente con todos sus alumnos ya que el afecto es fundamental para el desarrollo armónico del niño y la niña; y a su vez velar por el respeto a su dignidad humana, no permitiendo posturas discriminatorias dentro del aula de clases, tal como lo expresa el Artículo 81 de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999).

12.- Al inicio del año escolar, ha evidenciado que algunos niños y niñas requieren	Si. Obviamente todos y cada uno de nosotros somos seres humanos	Si. Los docentes al realizar el diagnóstico inicial y con los primeros	Si. A través del diagnóstico inicial se han evidenciado niños(as)	Si. Se han evidenciado niños y niñas con actitudes y comportamiento no acordes a su edad, siendo	Si. Algunos niños y niñas han mostrado comportamientos diferentes, pero han sido falsas alarmas.	No. Los padres lo hacen saber desde el inicio la diversidad	Sí. Niños (as) inquietos, intranquilos, distraídos, dispersos.	No. Los padres informan el diagnóstico de su hijo al momento de la inscripción.
--	---	--	---	--	--	---	--	---

más atención que los otros	distintos y requerimos diferentes tipos de atenciones	encuentros los determinan	con necesidades educativas especiales	evaluados por el equipo interdisciplinario		funcional de sus hijos(as).		
<p>En la pregunta N°- 12, queda evidenciada la importancia de la elaboración de un diagnóstico al inicio de año escolar, ya que permite detectar posibles alteraciones que obstaculicen el proceso educativo de los niños y niñas, siendo una herramienta de prevención porque así los docentes toman las medidas y piden la ayuda necesaria para atender a los alumnos con necesidades e intereses particulares desde el inicio del año escolar, tal como lo expresa Bonilla (2012), la forma más coherente de encaminar la inclusión es a través del conocimiento de las necesidades e intereses de los niños y niñas, el diagnóstico es un proceso en el que se analiza la situación del alumno(a) en el marco de la escuela y del aula; con la intención de planificar estrategias y actividades que potencien el aprendizaje. 6 Directores han expresado que desconocían diversidades funcionales en su institución, pero a través del diagnóstico pedagógico realizado por las docentes al inicio de cada año escolar pudieron ser detectadas las alteraciones.</p>								
13.- Estaría dispuesto(a) a promover y participar en círculos de acción docente para abordar temas sobre la inclusión de niños y niñas con necesidades educativas especiales	Si. Considero que hoy en día es un tema que urge en las instituciones educativas	Si. Los docentes deben conocer y estar preparados para atender todo tipo de situación en el aula	Si. Son útiles para actualizarnos, plantear soluciones, intercambiar ideas, e inclusive plantear como buscar ayuda.	Si. Es necesario formarse e intercambiar opiniones e ideas entre los docentes para establecer las mejores estrategias de inclusión	Si. Son necesarios los círculos de acción docente para que todos nos actualicemos constantemente	Sí. Son necesarios para actualizarse y atender bien a los niños(as).	Sí. Los círculos de acción son necesarios y útiles, sobretodo de temas tangibles y vivenciales.	Sí. Los temas abordados deben ser en beneficios de los niños y niñas por igual.

Los directores de todas las instituciones coinciden en afirmar que estarían dispuestos a participar y promover círculos de acción docente para abordar temas sobre la inclusión de niños y niñas con necesidades educativas especiales, para intercambiar opiniones, ideas, plantear soluciones siempre en beneficio de los alumnos. Tal como lo expresa Díaz (2008), Los Círculos de Acción Docente (CAD) son una posibilidad para lograr que cada miembro de la comunidad docente de las escuelas se reconozca como parte fundamental de un engranaje, y se integre a un esfuerzo compartido por elevar la calidad de los procesos de enseñanza y aprendizaje que se desarrollan en cada aula de la escuela. A partir de este reconocimiento los procesos de formación y perfeccionamiento de la práctica pueden tener mayor éxito, pues gozan del sentido que les da la necesidad de solucionar un problema de todos.

14.- Qué ha sugerido tomar en cuenta en materia inclusiva para las jornadas diarias en el aula de clases	Leer e instruirse acerca de la necesidad educativa especial que se está presentando	Ser sensible, pero no sentir lástima por los niños/as con diversidad funcional	Es necesaria la vocación, el amor, la comunicación y actividades para todos	Las necesidades de todos los niños y niñas sin excluir a ninguno.	Participación de los padres y la comunidad	Adaptar las planificaciones y actualizarse en materia educativa.	Ser más abiertas, optimistas y agotar todos los recursos que existan.	Planificar, organizar, preguntar, investigar
--	---	--	---	---	--	--	---	--

En la pregunta N°- 14 dirigida a los Directores, puede observarse las sugerencias que han dado a los docentes que laboran en su institución, demostrando una actitud no participativa, puesto que ninguno respondió haber organizado seminarios, círculos de acción docente, reuniones, intercambio de ideas, entre otros aspectos relevantes en materia inclusiva para las jornadas diarias de clases, funciones inherentes al cargo de Director, según expresa Baéz (2009), una de las principales funciones de ser docente es el definir estrategias metodológicas para la atención pedagógica de los niños y niñas con necesidades educativas especiales, así como también asesorarse con las distintas instancias del Ministerio del Poder Popular para la Educación para así propiciar innovaciones educativas que vayan en pro de la excelencia del proceso enseñanza- aprendizaje, labores que deben potenciadas por el director(a) a través de una acción participativa y constante, no solo limitarse a sugerir sino también a hacer, de forma permanente, continua, integral e interactiva.

15.- Considera	Dependiendo de la	Si. El contacto con	Si. Pero con ayudas de	Sí, pero depende	Si, con dedicación y colaboración de	Sí, pero con ayuda de	Si se puede, pero se	Sí, pero actualmente hay
----------------	-------------------	---------------------	------------------------	------------------	--------------------------------------	-----------------------	----------------------	--------------------------

que los niños y niñas con necesidades educativas especiales se pueden insertar con éxito en el aula regular de educación inicial	matrícula de niños que se maneje por aula; sin embargo no debería ser limitante para poderlos incluir	los otros niños es fundamental y una de las mejores estrategias, considerando el tipo de compromiso.	equipos interdisciplinarios enviados por el Ministerio	del tipo de diversidad funcional	equipos interdisciplinarios	los padres y la comunidad.	necesita más ayuda del Ministerio de Educación.	que potenciar las instituciones y las relaciones con equipos interdisciplinarios.
--	---	--	--	----------------------------------	-----------------------------	----------------------------	---	---

En lo que respecta a la pregunta N°- 15, cinco (5) Directores afirman que es posible incluir exitosamente a los niños y niñas con necesidades educativas especiales con ayuda del equipo interdisciplinario, padres y representantes, miembros de la comunidad, siendo de gran relevancia, porque con ayuda del equipo interdisciplinario como lo expresa Araujo y Balza (2010) la forma más coherente de afrontar con éxito la inclusión, es hacerla a través de acción participativa de todos los docentes regulares, personal técnico, psicólogos, trabajadores sociales, entre otros. Los tres (3) directores restantes, expresan que la inclusión dependerá del tipo y número de alumnos(as) por aula con necesidades educativas especiales no coincidiendo con lo expresado por la Ley de Educación (2009), donde se les garantiza el acceso al sistema educativo sin contar con ninguna restricción, es decir el tipo de diversidad funcional no es una limitante para ser insertado(a) en las aulas regulares. Por tanto dichas actitudes no son propias de un Director que asume el proceso de inclusión.

16.- Qué ventaja considera que tendría la inclusión de niños y niñas con necesidades educativas	Los niños con necesidades especiales tendrían evolución positiva en cuanto a sus aprendizajes, y el resto de	No permite la discriminación, ayuda enorme para los niños tanto los de necesidad	Cambio de actitud social ante la diversidad funcional, ya que no estamos exentos de que pueda	Es el primer paso para incluidos socialmente y en el campo laboral	Mejor aceptación social de las personas con diversidad funcional.	Incluirlos socialmente y cambio de mentalidad en los niños(as) regulares.	Muy beneficioso para ellos, porque comparten sus compañeros y enriquecen su aprendizaje.	Cambio de actitud, inserción en el campo laboral de las personas con necesidades educativas especiales.
---	--	--	---	--	---	---	--	---

especiales en el aula regular de Educación Inicial	niños entraría en un proceso de sensibilización	como el resto, mayor avance	pasarnos algo					
--	---	-----------------------------	---------------	--	--	--	--	--

En relación a la pregunta N°- 16, Los directores opinan sobre las ventajas que tendría la inclusión de niños y niñas con necesidades educativas especiales en aulas regulares, en cuanto a la sensibilización de los niños regulares, cambio de actitud y mejor aceptación social, y la inserción al campo laboral en un futuro, Al respecto Guillen (2008), señala que la inclusión de niños y niñas con necesidades educativas especiales conlleva a ventajas no solo para los niños y niñas con diversidad funcional, sino también para los niños y niñas regulares, padres, representantes, personal docente y miembros de la comunidad, puesto que se proporcionan oportunidades de aprender visiones más realistas y más exactas alrededor de niños (as) con necesidades educativas especiales, se proporcionan oportunidades de desarrollar actitudes positivas hacia otros que sean diferente a uno mismo, dinamiza la renovación pedagógica del personal docente, entre otros.

17.- Qué desventaja considera que tendría la inclusión de niños y niñas con necesidades educativas especiales en el aula regular de Educación Inicial	Primero habría que preparars e el docente para poder brindar atención a este tipo de población estudiantil	Ninguna	Los padres de niños(as) regulares han demostrado descontento con la inclusión, puesto que dicen que pueden atrasar el conocimiento de sus hijos.	Ninguna	Ninguna, pero la escuela no tiene las condiciones físicas para atenderlos como merecen	Ninguna	Ninguna.	Ninguna
---	--	---------	--	---------	--	---------	----------	---------

Haciendo referencia a las respuestas dadas por los directores en la pregunta N°- 17, podemos inferir que en su mayoría opina que no existe ninguna desventaja en el proceso de inclusión de niños y niñas con necesidades educativas especiales, coincidiendo con Carillo (2008), que señala que la inclusión no trae desventajas dentro del aula de clases ya que es en la escuela donde los niños (as) aprenden. No hay otro espacio comparable pues el aprendizaje no es sólo la reproducción del conocimiento social básico, sino también un lugar privilegiado para aprender a ser con otros y otras. Es donde la mayoría de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes aprenden, construyen y reproducen gran parte del discurso y la concepción de identidad social y personal. Es importante destacar que las respuestas proporcionadas por los Directores N°- 1 y N°- 3 no son consideradas como desventajas para la inclusión en las aulas regulares, sino más bien como obstáculos que pueden presentarse en el proceso de inclusión.

18.- Qué cualidades debe tener un director(a) de educación inicial que promueva la inclusión	Abierto, Autónomo, Crítico, Humano, Cristiano, Católico	El Director debe ser MAESTRO y como tal debe poseer valores morales, éticos y estéticos	Investigador, Amoroso, Atento	Abierto, Investigador, Líder, mantener relaciones con el equipo interdisciplinario.	Autónomo, Creativo, Gerente.	Innovador, planificador, que solicite ayudas.	Creativo, ingenioso, apasionado.	Planificador, atento, proactivo, autodidacta.
--	---	---	-------------------------------	---	------------------------------	---	----------------------------------	---

Las respuestas dadas por los directores a la pregunta N°- 18, coinciden con Bonilla (2012), quien expone que las cualidades de un director que promueve la inclusión de niños y niñas con necesidades educativas especiales deben ser positivas y en beneficio del personal educativo, obrero y estudiantil, que conlleve al trabajo en equipo y la planificación, coordinación de las actividades académicas de una unidad educativa siempre en beneficio de los alumnos(as).

Cuadro 5. Preguntas y Análisis de Respuestas del Personal Docente a la Guía de Entrevista, sobre sus datos personales, nivel académico, cargo que desempeña y años de servicio.

Preguntas	Docente 1	Docente 2	Docente 3	Docente 4	Docente 5	Docente 6	Docente 7	Docente 8
Sexo	F	F	F	F	F	F	F	F
Edad	37	47	28	51	43	56	35	32
Nivel Académico	Lic. En Educación Preescolar (UPEL)	Lic. En Educación Preescolar (ULA)	Lic. En Educación Preescolar	No graduado	No graduado	Lic. Educación mención Inicial.	Lic. En Educación Preescolar.	Técnico Superior en Educación Inicial.
Especialidad, Postgrado, Otros	Maestría en Política y Administración de la Educación	Ninguna	Administración Educacional	Seminarios y congresos	Ninguna	Ninguna	Diplomados	Ninguna
Cargo que desempeña	Docente	Docente	Docente	Docente	Docente	Docente	Docente	Docente
Años de servicio en educación	18	18	6	20	26	17	10	11

Con respecto a los datos personales del Personal Docente, se puede inferir que las edades oscilan entre 28 años y 56 años, todas del sexo femenino, en su mayoría Licenciadas en Educación mención Inicial a excepción de dos (2) docentes Normalistas y una (1) Técnico Superior en Educación Inicial. También que cuatro (4) de las docentes, han realizado estudios posteriores de la Carrera Universitaria, y superan diez (10) años de experiencia educativa.

Cuadro 6. Preguntas y Análisis de Respuestas del Personal Docente a la Guía de Entrevista

Preguntas	Docente 1	Docente 2	Docente 3	Docente 4	Docente 5	Docente 6	Docente 7	Docente 8
1.-Ha realizado adaptaciones curriculares en su práctica docente en la institución ¿Cómo?	Sí. A la hora de planificar las actividades pedagógicas el currículo debe adaptarse de acuerdo a las necesidades del grupo	Sí. En ocasionamos variamos la planificación basada en las orientaciones de los neurólogos y terapeutas del lenguaje.	No. Me guío estrictamente con el currículo.	Sí. Eliminando elementos del currículo y adaptándolos al estudiante.	Sí. Adaptando actividades de acuerdo al grupo.	Sí. Por medio de actividades.	Si. Conociendo a cada alumno para saber sus necesidades e intereses.	Sí. Acomodando y ajustando de acuerdo a la comunidad educativa.
<p>En relación al ítem N°- 1, la mayoría de los docentes señalan que han realizado adaptaciones curriculares eliminando elementos del currículo, y ajustando actividades pedagógicas conforme a las necesidades del grupo. A excepción del Docente N°- 3, quien expresa que no realiza Adaptaciones Curriculares sino que se guía estrictamente por el Currículo de Educación Inicial. De acuerdo con Guillén (2008), el Currículo de Educación Inicial (2005), tiene como propósito presentar un marco referencial que oriente la acción educativa desarrollada desde las instituciones y en espacios comunitarios, pero siempre debe considerarse la diversidad social y cultural de las familias y comunidades donde los niños y niñas se desarrollan para planificar actividades y estrategias que se adapten a sus intereses y necesidades. Es decir el Currículo de Educación Inicial (2005), contiene los lineamientos legales, filosóficos, culturales y las tendencias teóricas actuales en materia educativa, y el docente debe promover la organización de situaciones en las cuales los niños y niñas puedan desarrollar su potencial, por lo que es necesario efectuar adaptaciones curriculares donde la población infantil y el adulto participen activamente en la organización del tiempo, espacio, la elección de actividades y la búsqueda de recursos apropiados; en consecuencia son necesarias las adaptaciones curriculares para ofrecer a cada educando la ayuda pedagógica que necesita, ajustando la intervención educativa a las particularidades de cada escolar.</p>								
2.- De haber planificado adaptaciones	Para niños y niñas con espectro de	Para el niño con autismo leve, con	No he planificado adaptaciones	Niños con compromiso motor,	Para niños con compromiso,	Para todos los niños y niñas con	Para niños y niñas con Necesidades	Para niños con discapacidad

curriculares ¿Para quiénes han sido dirigidas?	Autismo.	dificultad de aprendizaje y los de lenguaje.	curriculares.	autismo y dificultad de aprendizaje.	más que todo autismo, hiperkinesia, retraso mental.	diversidad funcional en el aula.	Educativas Especiales.	motora (no tiene un brazo), hiperkinesia y autismo.
<p>En referencia a la pregunta N°- 2, siete (7) de las docentes afirman haber realizado adaptaciones curriculares dirigidas a niños y niñas con necesidades educativas especiales como autismo, dificultad del aprendizaje, compromiso motor, entre otros; mientras que un (1) docente expresa no haber realizado adaptaciones curriculares en su quehacer docente. Según Bonilla(2012), una adaptación curricular es cualquier ajuste o modificación que se realice en el currículo con el objeto de dar respuesta a los alumnos con necesidades educativas especiales, en sentido amplio, una adaptación curricular se refiere a aquellas adecuaciones, que a partir de un currículo, realiza una institución educativa o un profesor, teniendo presente las características, necesidades e intereses de sus escolares y de su contexto con la intención de favorecer el proceso de inclusión. Por consiguiente, las adaptaciones curriculares son una estrategia de inclusión, y es claro que la Docente N°- 3 al no realizarlas no está incluyendo alumnos con necesidades educativas especiales en las planificaciones diarias dentro del aula, al contrario son excluidos ya que no se toman en cuenta.</p>								
3.- Cómo ha modificado su metodología para que todos los niños y niñas participen y tengan éxito en su aprendizaje	La planificación se hace para todos por igual, sin embargo hay algunas actividades pedagógicas que se planean por edad	Hemos tenido que informarnos de la diversidad funcional autismo y lenguaje, cada planificación varía en ocasiones	No de acuerdo con Piaget los niños y niñas atravesan por las mismas etapas.	Respetando el ritmo y madurez propia de cada uno de ellos.	Elaborando estrategias para incluirlos a todos.	A través de planificaciones innovadoras que inviten a la participación y no estar solo pasivos en sus puestos.	Planificando actividades innovadoras y creativas.	Adaptando acorde a la edad y necesidades e intereses.
<p>En referencia al ítem N°- 3, la mayoría de los Docentes expresa que modifica la metodología de trabajo por medio de planificaciones, estrategias y actividades innovadoras, conforme a las necesidades e intereses respetando la edad y que han tomado la iniciativa de informarse sobre la</p>								

diversidad funcional. De acuerdo con el Currículo de Educación Inicial (2005), la metodología a utilizar indican al docente que herramientas, métodos o técnicas de enseñanza pueden utilizar teniendo en cuenta las características del grupo y del contexto en general para introducir un tema, para afianzar un tema dado, para motivar, darle sentido al conocimiento, evaluar, analizar capacidades y dificultades en los niños y niñas. Es por ello que la metodología está unida a la formación profesional y la capacidad del docente en adaptar situaciones que potencien el aprendizaje en todos los alumnos.

4.- Considera que existe una metodología única para desarrollar con éxito la práctica docente.	No, Metodología se puede entender como los pasos a seguir para llegar a una meta o lograr un objetivo: los pasos son innumerables	No, como docentes debemos innovar cada día	No. Debe ser flexible considerando las necesidades e intereses de los niños(as) y en ocasiones varía dependiendo de la situación dada.	No. Porque ellos son los protagonistas de su aprendizaje y debemos ofrecer distintas herramientas.	No. Debemos actualizarnos y plantear nuevas formas de enseñar.	No. Porque siempre hay que mejorar para educar a los niños(as) tomando en cuenta que no todos son iguales.	No. Hay niños con diferentes edades y son únicos e irrepetibles.	No. Todos somos diferentes y cada año escolar debemos evaluarnos como nos desempeñamos.
--	---	--	--	--	--	--	--	---

En el ítem N°- 4, Los docentes reconocen que no existe una metodología única de trabajo dentro del aula de clases, al contrario exponen que todos somos diferentes y por tanto deben considerar esas diferencias a la hora de planificar, con la intención de que todos aprendan. De acuerdo con Guillén (2008), no existen metodologías malas o buenas, todo depende de cómo se aplique de a quien se le aplique y del tiempo, sin embargo para que sea eficaz tiene en cuenta los siguientes aspectos: ¿Para qué?, ¿Quiénes la van a poner en práctica?, las capacidades del estudiante, y ¿con qué recursos se cuenta? Por ende los docentes no solo deben reconocer las diferencias de sus alumnos sino también tener en cuenta los aspectos anteriormente mencionados.

5.- La institución cuenta con la atención de un equipo interdisciplinario	Interna y externa. Terapeuta de lenguaje. Actualment	Externa. Terapeuta de lenguaje.	Externa. Psicopedagogo . qué dirige escuela de padres en la	Externa. Psicopedagogo y Terapeuta de lenguaje. Asisten con sus	Interna. Psicopedagogo y otros. Vienen psicopedagogo	Interna. Psicopedagogo y otros. La Coordinadora es	Externa. Psicopedagogo . Los padres los buscan en forma	Externa. Psicopedagogo y otros. Visitan la escuela para vigilar la
---	--	---------------------------------	---	---	--	--	---	--

	e el Centro de Diagnóstico, Formación y seguimiento		institución	padres a centros de enseñanza por las tardes.	os cada 15 días y maestras de Educación Especial que vienen los miércoles con sus alumnos.	psicopedagogo y presta servicios a los niños(as) dentro del aula y su oficina.	independiente	aceptación de niños/niñas.
<p>De Acuerdo con las respuestas dadas por las Docentes, puede observarse que todos afirman que las instituciones cuentan con atención de un equipo interdisciplinario, y que en su mayoría no trabajan en conjunto con el especialista, puesto que son atendidos fuera de la Institución, a diferencia del Docente N°- 6, quien afirma que dentro de su institución la coordinadora es psicopedagogo y presta servicios a niños y niñas dentro de su oficina, es importante destacar que un equipo interdisciplinario debe trabajar en equipo, tal como lo expresan Araujo y Balza (2010), el trabajo debe ser cooperativo entre todos los profesionales tanto de los servicios de apoyo de la modalidad como de los docentes de Educación Inicial, y de los entes de la comunidad, basada en una concepción participativa y en el desarrollo coordinado de la acción, la discusión, reflexión y revisión compartida de las actividades y estrategias, como una forma de potenciar la profesionalidad de todos los involucrados, en beneficio de la inclusión de los alumnos con necesidades educativas especiales, dicho esto no existe un equipo interdisciplinario dentro de las instituciones, puesto que un equipo interdisciplinario se reúne, discute, sugiere y trabaja en equipo en beneficio de los niños y niñas dentro de las aulas regulares de preescolar no en solitario dentro de oficinas y consultorios, por ende no existe un apoyo a las docentes para llevar con éxito el proceso de inclusión.</p>								
6.- Qué actividades realizan los especialistas en el aula integrada	Hasta ahora ninguna. Sólo dejan instrucciones	Individual. Donde los padres decidan llevar a sus hijos más que todo terapeutas de	Es individual. No realizan dentro de la institución, los padres se reúnen directamente con el	Individual. Aplican actividades solo al niño con necesidad educativa especial y	Grupal. Realizan actividades con todo el grupo más que todos los docentes de Educación	Individual y grupal. Ambas, trabajan con el niño aparte, algunos asisten al centro de desarrollo infantil y	Individual. La realizan donde reciben la atención individualizada.	Individual y grupal. Realizan actividades privadas y grupales en la institución.

		lenguaje.	psicopedagogo	los demás niños aparte.	Especial con sus alumnos y los nuestros.	también dentro del aula con la psicopedagogo		
<p>Correspondiente a la pregunta N°- 6, la docente N°- 5 y N°- 8 afirman que los especialistas ejecutan actividades grupales dentro del aula regular, es decir participan todos los niños y niñas en una misma actividad. El resto de los docentes expresan que los especialistas que atienden o atendieron a sus alumnos con algún tipo de diversidad funcional, nunca han realizado actividades grupales sino individuales donde sus padres han decidido remitirlos para recibir tratamientos. Por su parte UNICEF, UNESCO y Fundación HINENI (2000) afirman que la Educación Inclusiva propone un modelo de escuela donde no exista discriminación, todos los niños y niñas aprendan juntos independientemente de sus necesidades educativas especiales y esto requiere de la participación de diversos profesionales que trabajen coordinadamente con el maestro de aula regular, y realicen acciones de prevención e intervención, atendiendo a esto, los docentes deben trabajar en conjunto con los especialistas que atienden a sus alumnos en instituciones privadas que los padres financian, para así conocer sus avances, terapias, actividades y estrategias para así potenciarlas dentro del aula regular, es decir, debe existir un trabajo coordinado entre el especialista y el docente. Atendiendo a lo referido podemos inferir que no se está facilitando la inclusión dentro del plano educativo, familiar y social, ya que recibir tratamiento sin participación de la escuela no contribuye en el proceso.</p>								
7.- Considera de valor los aportes del equipo interdisciplinario para la atención de niños y niñas con necesidades educativas especiales	Sí. En la medida que al docente le interese leer el material que el equipo aporta para "adentrar" al tema	Sí. Cada docente tiene su especialidad y son el apoyo para padres y representantes y docentes.	Sí. En la institución no hay pero ellos existen porque son especialistas en la rama	Sí. Nos sugieren como educar y tratar a los niños(as).	Sí. Ayudan, sugieren, motivan, intercambian opiniones.	Sí. Porque se notan sus avances para seguir instrucciones.	Sí. Porque contribuye n con el desarrollo integral del niño(a).	Si. Porque aclaran dudas y sugieren ideas.
<p>Con respecto a la pregunta N°- 7, Todos los docentes consideran importantes los aportes del equipo interdisciplinario para la atención de niños y niñas con necesidades educativas especiales, demostrando la importancia e interés de poder contar con apoyo de especialistas y que están dispuestos a trabajar en equipo. Es importante destacar que un equipo interdisciplinario puede ser de mucha ayuda, tal como lo expresa Carrillo</p>								

(2008), representan un apoyo para los padres y apoyan acciones a favor de la inclusión, pero debe existir una acción participativa de ambas partes, no solo sugerir o aclarar dudas, sino que exista un interés por planificar y ejecutar actividades que se apoyen mas en sus posibilidades que en sus limitaciones. Por tanto, no es solo reconocer la importancia de un equipo interdisciplinario dentro de las instituciones preescolares sino se debe ser capaz de establecer una relación estrecha con los especialistas que atienden a sus alumnos, para educar en respeto a las diferencias de cada escolar en beneficio de la inclusión de sus alumnos con necesidades educativa especiales.

8.- Qué dificultades se han tenido para dar atención específica dentro del aula	La falta de "participación activa" de los especialistas dentro del aula	El poco conocimiento.	Falta de experiencia	Falta de compromiso y colaboración.	Desmotivación, algunos padres no están de acuerdo en que vengan niños de otras escuelas.	Actitud de los padres y representantes de niños regulares.	No existe entre el especialista y docente un trabajo conjunto.	Falta de compromiso, formación académica.
---	---	-----------------------	----------------------	-------------------------------------	--	--	--	---

En referencia a la pregunta N°- 8, podemos observar que todos los docentes han tenido dificultades para dar atención específica dentro del aula, por falta de participación activa de especialistas dentro del aula, falta de experiencia, compromiso, formación académica, actitud discriminatoria de los padres de alumnos regulares que no están de acuerdo con la inclusión de niños y niñas con necesidades educativas y desmotivación. Al respecto Baéz (2009), expresa que el docente de educación inicial debe estar dispuesto a romper barreras que lo limitan en el ejercicio de su profesión, entender que aunque no es un educador especial o terapeuta tiene un saber pedagógico tan valioso como el de otros profesionales, de manera que puede sensibilizar a los padres y representantes tanto de alumnos regulares y con necesidades educativas especiales. A su vez el Currículo de Educación Inicial (2005), expone que el docente debe ser comprometido, crítico, reflexivo e investigador y actualizarse permanentemente. Por consiguiente, los docentes deben promover una acción integrada y participativa de las familias, la escuela y la sociedad rompiendo barreras y valorando su profesión con la intención de optimizar su desempeño en el aula. Se hace necesario asesorarse con distintas instancias del Ministerio del Poder Popular para la Educación para no seguir estáticos sin buscar solución a las dificultades presentadas en el proceso de inclusión en estas instituciones.

9.- Considera que la institución educativa	Sí. Se reciben a todos los niños y niñas siempre y	Sí. Por ley se reciben a todos los estudiantes	Sí. Son tomados en cuenta para la planificación	No. Recibimos con amor a todos y todas,	Sí. Trabajamos en conjunto con una	Sí. No diferenciamos ni cambiamos de actitud	Sí. Siempre y cuando los niños no tengan	Si. Ningún alumno es rechazado para
--	--	--	---	---	------------------------------------	--	--	-------------------------------------

promueve la inclusión	cuando el compromiso sea leve.	pero con condiciones.	de actividades culturales.	pero no estamos preparadas y a veces improvisamos y es peor.	escuela de educación especial con la intención de incluirlos en su totalidad.	ante la presencia de un niño(a) con necesidades educativas especiales.	diversidad funcional en un nivel avanzado.	inscribirse.
<p>Referente a la pregunta N°- 9, Los docentes consideran que en sus instituciones se promueve la inclusión, a excepción del docente N°- 4, quien refiere que la institución no está preparada para recibir niños y niñas con necesidades educativas especiales, puesto que improvisan. Es importante señalar que no se trata de recibir a los niños y niñas por cumplimiento de leyes, como lo expresa Fernández (2009), la forma más coherente de afrontar con éxito la inclusión es creando entornos que proporcionen oportunidades a todos para aprender, adecuando las situaciones de aprendizaje a las diferentes necesidades y capacidades de los estudiantes, es decir no solo limitarse a que deben recibir niños y niñas con necesidades educativas especiales en las aulas regulares de manera impuesta, sino mas bien hacerles saber que pertenecen a un grupo, que hay relaciones de aprecio y respeto mutuo, normas comunes y un sentido de comunidad que aprende, donde cada miembro aporta y recibe de los demás, desde sus posibilidades y limitaciones. Es por ello que las docentes deben considerar si realmente promueven la inclusión dentro de sus aulas.</p>								
10.- Existen casos puntales en los que se ha incluido niños y niñas con necesidades educativas especiales de forma exitosa en su	Sí, no es muy gratificante puesto que los padres prefieren no reconocer el problema con sus hijos	Sí, los niños(as) no asumen posturas discriminatorias y los aceptan como sus compañeros.	Sí. Son recibidos con total naturalidad en las aulas y tratados con aprecio.	No. Son recibidos, pero a veces trabajamos solo con los niños regulares para no dispersar el grupo, y el niño con diversidad	Sí. Se han adaptado a la institución y comparten con sus compañeros.	Sí. Exitosa y ha habido interés por formarnos, intercambiar opiniones y buscar ayuda.	No. Son remitidos a escuelas especiales.	Si. Se logra culminar el año escolar sin altercados.

escuela				funcional se acople.				
<p>Con respecto a la pregunta N°- 10, seis (6) docentes afirman haber tenido casos puntuales en los que se han incluido niños y niñas con necesidades educativas especiales de forma exitosa en su escuela, no coincidiendo con las respuestas dadas en las preguntas anteriores ya que no cuentan con apoyo de equipo interdisciplinario y admitieron no estar preparadas académicamente, desmotivadas, falta de compromiso, entre otros aspectos relevantes que influyen en el éxito del proceso de inclusión en el aula regular. Mientras que la docente N°- 4, expresa trabajar solo con los niños (as) regulares y los niños(as) con diversidad funcional se vayan acoplando al grupo, no coincidiendo con los lineamientos exigidos en el Currículo de Educación inicial, donde se señala que para la ejecución de actividades deben ser tomadas en cuenta las necesidades e intereses de todos los alumnos sin ningún tipo de discriminación porque existen muchos recursos y materiales que posibilitan el proceso de inclusión. Conforme a las respuestas dadas por los docentes puede decirse que el éxito de inclusión no depende solo de recibir a los niños y niñas con necesidades educativas especiales en las aulas regulares, sino también mantener una relación de colaboración basada en comunicación constante, y una intervención coordinada y conjunta entre los especialistas, la familia y la comunidad a la que pertenecen los alumnos.</p>								
11.- Al realizar el diagnóstico al inicio del año escolar, ha evidenciado que algunos niños y niñas requieren más atención que los otros	Sí, hay niños y niñas que son más tremendos o tienen problemas en casa	Sí, se ha solicitado que los padres los lleven a especialistas.	No. No he detectado alumnos con diversidad funcional, ya vienen con diagnóstico previo.	No. Han sido inscritos con diagnóstico médico previo.	No. Al inicio del año escolar no, pero si a medida que pasa los días.	Sí. Se han evidenciado dificultad de aprendizaje y espectro autismo	Sí. Han demostrado comportamientos poco comunes para su edad.	No. Los padres informan al momento de la inscripción.
<p>En la pregunta N°- 12, queda evidenciada la importancia del diagnóstico al inicio de año escolar, ya que permitió a cuatro (4) docentes detectar que algunos alumnos requieren más atención que otros siendo una herramienta como lo señala el Currículo de Educación Inicial (2005), que permite recopilar información para la intervención, en función de transformar o modificar algo, desde un estadio inicial hacia uno potencial, lo que permite una atención diferenciada. Los cuatro (4) docentes restantes expresan que los niños y niñas con necesidades educativas especiales</p>								

han ingresado a la institución con un diagnóstico médico previo. La elaboración de un diagnóstico al inicio de año escolar es fundamental para planificar estrategias y actividades que potencien el aprendizaje, por tanto debe seguirse realizando y en caso de tener un diagnóstico médico previo complementarlo con los registros diarios obtenidos en el aula.

12.- Estaría dispuesto(a) a promover y participar en círculos de acción docente para abordar temas sobre la inclusión de niños y niñas con necesidades educativas especiales	Sí. Es importante intercambiar ideas entre las compañeras, con ayuda de material teórico	Sí. Aunque en el aula tenemos un niño con diversidad funcional de autismo en grado menor.	Sí. Resulta fundamental ya que es necesaria la inclusión en las escuelas	Sí. Deben ser dirigidos por especialistas en materia inclusiva, porque a mi parecer no los estamos incluyendo.	Sí. Hemos realizado sobre la inclusión y nunca van a ser innecesarios.	Sí. Estaría dispuesta, porque es un reto, y siempre abordamos los mismos temas.	Sí. Es necesaria para coordinar la acción docente.	Sí, siempre es necesario actualizarse.
--	--	---	--	--	--	---	--	--

Las docentes de todas las instituciones expresan que están dispuestas a promover y participar en círculos de acción docente, demostrando un interés y una necesidad en discutir y reflexionar en beneficio de los alumnos, afirmando que es necesario actualizarse, tener bases teóricas para abordar la inclusión, nunca serán innecesarios y es un tema diferente a los que siempre abordan. Los Círculos de Acción Docente son definidos por Carrillo (2008), como una acción transformadora que intenta promover la interacción entre los docentes, a fin de reflexionar y construir propuestas con una visión compartida, compromiso y autoevaluación. Se puede concluir que existe una necesidad en las docentes por intercambiar ideas y experiencias con respecto a las necesidades educativas especiales y deben ser tomadas en cuenta por los directores a la hora de plantear círculos de acción docente.

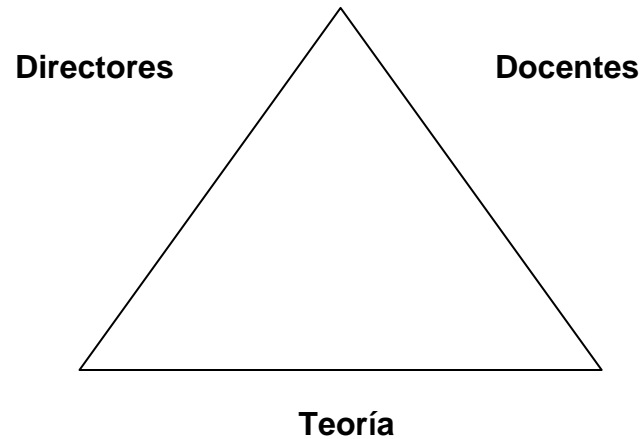
13.- Qué toma en cuenta para	En principio las necesidades e	Qué las actividades y la	Necesidades e intereses de los niños(as)	El currículo, áreas de aprendizaje,	Todo, desde el espacio, hasta las	Necesidades e intereses de los niños y	Las necesidades e intereses de	Necesidades e intereses de los niños y
------------------------------	--------------------------------	--------------------------	--	-------------------------------------	-----------------------------------	--	--------------------------------	--

la planificación de las jornadas diarias en el aula de clases	intereses propios de los niños, adicionalmente las que la docente planea en función a las necesidades observadas	información sea clara y llegue al niño.		las mejores actividades y si no resultan modificarlas	canciones, investigo actividades que todos pueden realizar.	niñas	los niños(as)	niñas.
<p>En relación a la pregunta N°- 13, los docentes exponen que toman en cuenta las necesidades e intereses de los niños y niñas, lineamientos de del currículo, el espacio y los recursos para la planificar las jornadas diarias en el Aula de clases. El Currículo de Educación Inicial (2005), considera que la planificación es un proceso dinámico que parte de la necesidad de una mediación educativa activa, planificada e intencional, con el objeto de garantizar los aprendizajes significativos para el desarrollo integral de niño y la niña. Es importante destacar que la planificación es compartida entre docentes, niños (as), familia y comunidad, y se debe enfocar en problemas, ideas y situaciones relevantes; es por ello que debe tomar en cuenta elementos básicos como son, el desarrollo y aprendizaje del niño(a), el contexto educativo y el entorno familiar y comunitario. Dicho esto, el docente no debe solo considerar las necesidades e intereses y otros factores a tomar en cuenta para planificar, sino también reflexionar sobre su rol como adulto activo que propicia, coordina, evalúa y media el proceso de aprendizaje, lejos de ser un simple intermediario dando paso a una visión global de responsabilidad.</p>								
14.- Considera que los niños y niñas con necesidades educativas especiales se pueden insertar con	Mejor aun cuando existe un verdadero acompañamiento de especialistas (en el caso del espectro autista, por	Sí, mientras la diversidad funcional no sea mayor, de ser así, se requiere de un especialista.	Siempre y cuando dicha necesidad sea leve y controlada por especialistas	Sí, es posible con ayuda de especialistas que estén todos los días vigilando los avances.	Si es posible, pero necesitamos apoyo, materiales didácticos más seguros y formación académica.	No, porque las docentes no estamos preparadas y no recibimos apoyo de entes públicos.	No, porque actualmente no estamos preparados ni contamos con el apoyo de recursos económicos.	Sí, pero con apoyo de especialistas.

éxito en el aula regular de educación inicial	ejemplo)							
<p>En lo que respecta a la pregunta N°- 14, seis (6) docentes afirman que es posible incluir con éxito a los niños y niñas con necesidades educativas especiales en el aula regular pero con ayuda de especialistas, materiales didácticos y recursos económicos. De acuerdo con Guillén (2008), reconocer las condiciones existentes para el trabajo educativo permite al personal docente que las actividades se realicen de manera realista, con una visión más acertada de las necesidades que hay que atender, que permita reconocer lo que verdaderamente se puede hacer y de la forma en que se pueden mejorar las condiciones existentes. No es una prioridad que la institución sea dotada de recursos extraordinarios sino que tengan una organización más funcional, que exista disponibilidad para la labor diaria y que haya una participación comprometida de los integrantes de la comunidad escolar. Los docentes N°- 6 y N°- 7, consideran que no es posible un proceso de inclusión dentro de las aulas regulares ya que no se encuentran preparadas académicamente ni reciben apoyo de entes públicos ni recursos económicos, es importante señalar que un docente debe ser capaz de pedir ayuda y recibir aportes de profesionales de otras áreas sin que por esto se le considere incompetente, como señala Araujo y Balza (2010), la docente de Educación Inicial debe ser capaz de promover intercambios con instituciones y organismos públicos y privados a fin de generar proyectos e investigaciones que apunten a la solución de problemas educativos, es decir asumir una actitud optimista para buscar soluciones, asesorarse y propiciar innovaciones educativas en materia inclusiva.</p>								
15.- Considera importante la participación de los padres, representantes y miembros de la comunidad en el proceso de inclusión de niños y niñas con necesidades	La participación de todos es importante, obviamente, hay casos en los que hay que intervenir a todos.	Sí. Sin el apoyo no se puede trabajar	Sí. Es necesaria la participación de todos los protagonistas en la educación.	Sí. Debe ser obligatoria la participación de los padres, inclusive la comunidad.	Sí. Muy importante para que sean incluidos verdaderamente.	Sí. Sin ellos sería más difícil todavía	Sí. Porque la educación para estos niños debe continuar en el hogar.	Si. Los padres influyen en el proceso educativo.

educativas								
<p>En relación a la pregunta N°- 15, todos los docentes consideran importante la participación de los padres, representantes y miembros de la comunidad en el proceso de inclusión, coincidiendo con lo expuesto en la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela en el Artículo 81: donde El Estado, con participación solidaria de las familias y la sociedad, les garantizará el respeto a su dignidad humana, la equiparación de oportunidades, condiciones laborales satisfactorias, y promoverá su formación, capacitación y acceso al empleo acorde con sus condiciones, de conformidad con la ley. Dicho esto, no solo los docentes deben considerarlo sino es exigencia de la Constitución crear las condiciones necesarias para que el niño o niña con necesidades educativas especiales se incluya e integre a las aulas regulares con la participación activa de padres, representantes y miembros de la comunidad.</p>								
16.- Qué cualidades debe tener un docente de Educación Inicial que promueva la inclusión	Vocación sin distinción	Disposición, tiempo, estar bien informados sobre las necesidades del niño, la diversidad funcional que tengan y la manera de cómo ayudar y colaborar	Ser abierto ante los cambios y necesidades sociales, ser investigador y estar actualizándose constantemente	Sensibilidad, compromiso, ánimo, elocuencia.	Proactivo, inclusivo, cristiano, estudioso, y saber trabajaren equipo.	Amoroso, comprensivo, autodidacta, proactivo.	Paciente, líder, cariñoso, inteligente, creativo.	Líder, Investigador, Proactivo, amoroso.
<p>En relación a la pregunta N°- 16, Todos los docentes señalan cualidades positivas, teniendo concordancia con lo señalado por Baéz (2009), donde el docente debe ser proactivo, colaborador, investigativo, creativo, entre otros, demostrando un claro conocimiento de las cualidades inherentes a su profesión.</p>								

Triangulación de la Información Obtenida



Los resultados antes expuestos basados en la guía de entrevista aplicada a los Directores y Docentes de algunas Instituciones de Educación Inicial del estado Mérida, demuestran la falta de congruencia en las respuestas de los Directores con los respectivos Docentes que laboran en su institución, puesto que se contradicen; permitiendo identificar ciertas debilidades presentes en las Instituciones tales como: falta de compromiso, ausencia de estrategias inclusivas a través de adaptaciones curriculares, planificación de actividades, círculos de acción docente, modificaciones metodológicas, falta de comunicación y trabajo en equipo entre Directores, Docentes y Comunidad. También la ausencia de equipos interdisciplinarios dentro de las Instituciones, sólo especialistas que atienden a los niños y niñas fuera del sistema educativo. No pudiéndose lograr una verdadera inclusión dentro de las instituciones.

En este contexto, Araujo y Balza (2010), infieren que el éxito de una política de inclusión educativa requiere que las instituciones revisen sus procesos de gestión y realicen las transformaciones necesarias, en las instituciones entrevistadas puede observarse que no cuentan con servicios de apoyo, no adecúan las prácticas educativas, no se están actualizando los directores y docentes en planes de estrategias inclusivas y soporte para todos los niños y niñas, por tanto no existe una educación para todos y todas en igualdad de condiciones.

Esto significa, transitar de un modelo de inclusión escolar a otro de educación inclusiva, ya que las instituciones no dan respuesta a la diversidad, ni reconocen y valoran al otro; tampoco se ocupan ni directores ni docentes por educar con pertinencia en una institución abierta y flexible; no acogen a todos los niños y niñas independientemente de sus necesidades educativas especiales para compartir una experiencia educativa común y no les permiten aprender juntos y desarrollar sus competencias básicas ciudadanas y laborales.

Al respecto, Bonilla (2012), señala que una de las funciones inherentes al cargo de Director es de velar por todos los alumnos(as), y exigir a la zona educativa apoyos más pertinentes. Los directores entrevistados, no enmarcan los proyectos educativos institucionales dentro de las necesidades sociales y culturales, puesto que no se actualizan para lograr inclusión en las instituciones, ni para alcanzar buenos resultados en todos los niños y niñas. También puede agregarse que los directores no facilitan al personal docente la capacitación en atención a alumnos(as) con necesidades educativas especiales, no pudiendo ser atendidos adecuadamente dentro del aula regular.

Por otra parte, las estrategias pedagógicas no son acordes al tipo de necesidad educativa especial que presentan los niños y niñas matriculados. Además, no se promueve en las instituciones nuevas formas de relación entre los compañeros con el fin de lograr la aceptación de las diferencias, el apoyo y solidaridad de los mismos, tal como lo señala Carrillo (2008), Los maestros tienen un nuevo compromiso: Dotar de significado sus acciones para que éstas sean significativas para los niños (as). Los Docentes no se fijan en las competencias que los alumnos deben lograr para poder ascender adecuadamente en su desarrollo no solo cognitivo, sino social, tampoco construyen espacios de socialización que tengan en cuenta valores, es decir, no promueven la cultura de la protección y solidaridad del otro, ni reconocen el aula de clases como ámbito de discernimiento de la diversidad.

Al mismo tiempo, se destacaron algunas fortalezas, como el reconocimiento de fallas personales dentro y fuera del aula de clases, siendo un paso importante para consolidar planes de mejoramiento, en los cuales la inclusión es un enfoque con miras a lograr cambios culturales y de paradigmas significativos. En el marco de dichos planes, se deben realizar procesos de formación a Directivos y Docentes en el mismo sentido, ya que no desarrollan sus actividades profesionales de manera integral en el contexto educativo con proyección a la comunidad.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

CONCLUSIONES

En el campo educativo, la inclusión de niños(as) con necesidades educativas especiales no refleja una auténtica igualdad de oportunidades al insertar la educación de los niños(as) con diversidad funcional en una escuela regular.

En la formación de los niños y niñas con necesidades educativas especiales no se toma en cuenta la realidad ambiental donde interactúa, ni sus condiciones tanto biológicas como psicológicas, en función de responder a las demandas socioculturales del entorno en sus diferentes dimensiones.

Los Directores no trabajan en equipo con los docentes y comunidad, y tampoco buscan apoyos pertinentes para asumir el proceso de inclusión dentro de sus instituciones.

Los Directores no planifican Círculos de Acción Docente, ni proporcionan herramientas a los Docentes para atender y resolver los problemas de inclusión en sus aulas.

Los Directores y Docentes no se actualizan en estrategias para lograr inclusión en las instituciones.

Los Docentes no realizan adaptaciones curriculares conforme a las necesidades de los niños(as) con necesidades educativas especiales.

Los Directores y Docentes no elaboran estrategias inclusivas tomando en consideración las necesidades particulares de cada alumno(a).

Los Docentes no están motivados, incumplen directrices curriculares, tanto en el proceso de enseñanza como en el proceso de aprendizaje de cada uno de los alumnos(as) con necesidades educativas especiales y alumnos(as) regulares.

Los niños y niñas con necesidades educativas especiales no cuentan con el apoyo de equipos interdisciplinarios y especialistas dentro de las aulas regulares.

Por otra parte, los padres y representantes, no cooperan en la inclusión de sus hijos(as) en aulas regulares, asumiendo posturas sobreprotectoras y discriminatorias.

RECOMENDACIONES

Con base a los resultados de la investigación se recomienda a las instituciones de Educación Inicial:

- Realizar en los planteles Círculos de Acción Docente, encuentros pedagógicos, talleres, entre otras jornadas de actualización permanente que brinden asistencia y asesoramiento a los docentes en su práctica pedagógica, para una inclusión efectiva de los niños y niñas con necesidades educativas especiales.
- Establecer y utilizar herramientas que permitan generar los criterios de ingreso, intervención, evaluación y promoción de alumnos con necesidades educativas especiales en aulas regulares desde la perspectiva del alumno (a), familia y de la escuela.
- Preparar al personal docente en las universidades a través de un pensum que incluya seminarios, talleres o materias sobre la atención y las estrategias de inclusión de niños (as) con necesidades educativas especiales.
- Los Docentes y Directores de Educación Inicial deben participar activamente en jornadas de actualización y formación docente sobre los tipos de diversidad funcional, las intervenciones pedagógicas utilizadas en Educación Especial y adquirir material de apoyo teórico-metodológico (libros y revistas especializadas) para mantenerse actualizado en esta materia.

- Los Docentes y Directores de Educación Inicial que van a asumir el proceso de inclusión de niños y niñas con necesidades educativas especiales en aulas regulares, deben trabajar en equipo con otros profesionales y pedir ayuda.
- Los padres, representantes y comunidad deben asumir actitudes favorables hacia las actividades escolares y extraescolares que se realizan en las escuelas para promover una educación inclusiva en el contexto del aula regular.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Araujo A. y Balza A. (2010). *Inclusión de niños/as con Síndrome de Down Leve en Preescolares Regulares*. Trabajo de Grado. Universidad de los Andes. Mérida.
- Arias, F. (2008). *El proyecto de investigación: Introducción a la metodología científica* (6ta ed.) Caracas: Episteme
- Baéz, B (2009). *Política Nacional de Atención Integral para Personal con Necesidades Especiales. Política de Capacitación e Inclusión Socio-Laboral*. Ponencia Presentada por la Dirección de Educación Especial del Ministerio del Poder Popular para la Educación ante el evento San José de Costa Rica.
- Balestrini, M. (2001). *Cómo se elabora el proyecto de investigación* (5ta ed.). Caracas: BL Consultores Asociados.
- Bonilla, J. (2012). *Integración de los Niños con Necesidades Educativas Especiales en las Escuelas Estadales Regulares de Nivel Inicial del Municipio Libertador del Estado Mérida*. Trabajo de Grado. Universidad Cecilio Acosta. Mérida.
- Caraballo, F (2008). *El Trabajo como medio que facilita la Integración Social de las personas con necesidades especiales*. Caracas. Ponencia presentada por el Programa Educación Laboral. Ministerio del Poder Popular para la Educación.
- Carrillo, T (2008). *Educación Inclusiva en el C.E. Alternativo de Hospitalidad y Turismo María Rosario Nava*. Trabajo de Grado. Universidad Fermín Toro. Mérida
- Carvajal y Nieto (2008). *Alcances lógico-matemáticos de niños/as con discapacidad que asisten a escuelas regulares*. Trabajo de Grado. Universidad de los Andes. Mérida
- Castilla, (2003). *Una Mirada a las Investigaciones en educación especial. Su influencia en la Formación del Docente de Educación Especial*. Educere. 7. (22). P. 159-164.
- Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999). Gaceta Oficial No. 36.860. Caracas-Venezuela.

- Cuomo, N. (1994). *La integración escolar. ¿Dificultades de Aprendizaje o Dificultades de enseñanza?* Madrid: Aprendizaje-Visor.
- Currículo de Educación Inicial (2005). Caracas-Venezuela.
- Diaz N, (2008) *Gerencia del Docente en la Integración de los Niños con Necesidades Especiales al Aula Regular*. Trabajo de Grado. Universidad Pedagógica Experimental Libertador. Mérida.
- Dirección de Educación Especial (1997). *Conceptualización y Política del Modelo de Atención Educativa Integral para los Educandos con Necesidades Educativas Especiales*. Caracas.
- Festa (2001). *La Escuela Especial en Búsqueda de una nueva identidad: ¿Qué rol deberá asumir ante la integración escolar?* Ponencia presentada en el 1er Congreso de Integración-Inclusión Escolar de niños(as) y jóvenes con discapacidad. Buenos Aires.
- Fernández, L. (2009) *La Gestión basada en el centro: el olvido de lo fundamental*. Revista de Reforma escolar. México.
- Gicherman, D. (2005). *¿Qué son las dificultades de Aprendizaje?* Candidus. 5. (33). Pp. 66-69.
- Guillen (2008). *Gerencia del Docente en la integración de los niños con Necesidades Educativas Especiales al Aula Regular*. Trabajo de Grado. Universidad Pedagógica Experimental Libertador. Mérida
- Hernández, R., Fernández, C. y Baptista Pilar (2000). Metodología de la investigación (2da. ed.). México: McGraw-Hill.
- Langer, N. (2004). Lo esencial es invisible a los ojos. Córdoba
- Ley Orgánica de Educación (2009). Gaceta Oficial N° 5929. Extraordinario de fecha 15 de agosto de 2009.
- Ley Orgánica de las Personas con Discapacidad (2006). Gaceta Oficial N° 38598. Extraordinario de fecha 05 de junio de 2006.

Ley Orgánica para la Protección de Niño, Niña y Adolescente (1988). Gaceta Oficial N° 5266. Extraordinario de fecha 2 de octubre de 1998.

Monedero, C. (1984). *Dificultades de Aprendizaje Escolar*. Pirámide, Madrid.

Programa Nacional de Atención en Salud para las Personas con Discapacidad (2008). *Informes de Atención Comunitaria*. Caracas.

Puyuelo, M. y Rondal, J. (2000). *Manual de Desarrollo y Alteraciones del Lenguaje*. España.

Rincón S. (2005). *Estrategias Metodológicas Inclusivas para Docentes que Imparten Educación Especial en Niños en Educación Preescolar*. Mérida

Ruiz, (2012). *Metodología de la Investigación Cualitativa* (Quinta Edición). Bilbao: Deusto

Sabino, C. (2000). *El Proceso de Investigación*. Caracas: Panapo.

Sánchez, P. Cantón, B. y Sevilla, O. (2008). *Compendio de Educación Especial*. México. El Manual Moderno S.A.

Tamayo, P. (1998). *El Proceso de Investigación Científica*. 2da. Edición. México: Noriega Editores.

UNESCO (1990). *Declaración Mundial sobre "Educación para Todos"*. Mimiografiado.

UNICEF, Victor Pineda Foundation. (2009). *Se trata de la discapacidad. Guía de aprendizaje de la Convención sobre los derechos de las personas con discapacidad*. New York: Unicef.

UPEL, (2004). *Manual de Trabajos de Grado, de Especialización y Maestría*: Caracas.

Valdés, M. (1996). *Metodología de la Investigación: Para Administración, Economía, Humanidades*. 2da. Edición. México: Editorial Trillas.

Ziffer, A. (2003). *Cuadernos de Educación para todos. Escuela e inclusión*. República Dominicana: Secretaría de Estado de Educación.

FUENTES ELECTRÓNICAS

Guijarro, R. (1999). *Integración y Posibilidades Educativas: Un Derecho para Todos*. (Boletín en línea). Disponible www.education.unesco.org/oreal (Consulta: 24-11-12)

Pérez, R. (2002). *Hacia una Educación de Calidad*. (Material en línea). Disponible www.iaf.es/prima/articulo/capl.htm (Consulta 22-01-13)

Sánchez, P. (2003). *El reto de Educar en una Sociedad Multicultural y Desigual*. (Folleto en línea). Disponible www.pasoapaso.com.ve (Consulta: 06-02-13)

UNICEF, UNESCO, Fundación HINENI. 2000. *Hacia el desarrollo de escuelas inclusivas*, p. 8 Disponible <http://www.educarloslagos.cl/seminarios/haciaeldesarrollodeescuelainclusivas> (Consulta: 13-12-13).

ANEXOS

ANEXO 1

VALIDEZ DEL INSTRUMENTO

ITEM	JUEZ 1	JUEZ 2	JUEZ 3	TOTAL	P	%
1	3	3	3	3/3	1,0	0,01
2	3	3	3	3/3	1,0	0,01
3	3	3	3	3/3	1,0	0,01
4	3	3	2	2/3	0,7	0,007
5	3	3	2	2/3	0,7	0,007
6	3	3	3	3/3	1,0	0,01
7	3	3	3	3/3	1,0	0,01
8	3	3	3	3/3	1,0	0,01
9	3	3	3	3/3	1,0	0,01
10	3	3	3	3/3	1,0	0,01
11	3	3	3	3/3	1,0	0,01
12	3	3	3	3/3	1,0	0,01
13	3	3	3	3/3	1,0	0,01
14	3	3	3	3/3	1,0	0,01
15	3	3	3	3/3	1,0	0,01
16	3	3	3	3/3	1,0	0,01
17	3	3	3	3/3	1,0	0,01
18	3	3	3	3/3	1,0	0,01
					17,3	0,953

$$CPA = \frac{\sum P_{\text{ítem}}}{N^{\circ}_{\text{ítem}}} = \frac{17.3}{18} = 0.953$$

$CPA_c = CPA - P_e$ CPA_c = Coeficiente de Proporción de Acuerdos de Contenidos.

$$P_e = \text{Probabilidad de error} = (1 - J)^j = (1/3)^3 = 0.04$$

$$CPA_c = 0.953 - 0.04 = 0.913$$

$CPA_c = 0.913$ el instrumento tiene validez de contenido altamente significativa.

ANEXO 2



**REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
FACULTAD DE HUMANIDADES Y EDUCACIÓN**

GUÍA DE ENTREVISTA

Dirigida a directores

El siguiente instrumento se presenta con la finalidad de recabar información para determinar cómo se realiza la Inclusión de Niños y Niñas con Necesidades Educativas Especiales en Aulas Regulares de Educación Inicial, en algunas instituciones del Municipio Libertador del Estado Mérida.

La Información obtenida mediante este instrumento será procesada con absoluta confidencialidad y será utilizada para dar cumplimiento a los objetivos de la investigación. De la Veracidad y objetividad con la cual sea respondido dependerá la validez y confiabilidad de los resultados. Por lo tanto, se sugiere ajustarse a la realidad en cuanto le sea posible.

El presente instrumento de recolección de datos consiste en una entrevista con preguntas abiertas. Por favor lea detenidamente cada una de las preguntas, conteste en su totalidad y en caso de duda consulte al encuestador.

PARTE A:

Instrucciones:

Por favor marque con una X o escriba según sea el caso, la respuesta que se ajuste a su realidad

1. DATOS PERSONALES

- a) Sexo: 1.1 Masculino b) Edad: años
 1.2 Femenino

2. DATOS PROFESIONALES

2.1 Nivel Académico

- a) Graduado
b) No Graduado

En caso de ser graduado, por favor indique el título que posee:

- c) Postgrado, Especialidad _____
d) Maestría, Especialidad _____
e) Otro (especifique): _____

2.2 Formación en Integración o Educación Inclusiva:

2.3 Cargo que desempeña:

- a) Directivo
- b) Docente

2.4 Años de Servicio en Educación: _____

PARTE B:

Instrucciones: Lea cuidadosamente cada pregunta. Se le agradece responder todas y cada una de ellas. Indique con una X la alternativa de respuesta que más se ajuste a su realidad escolar y justifique su respuesta de forma clara:

1- ¿Conoce cómo se hacen las Adaptaciones Curriculares?

NO _____ SI _____

¿Cómo? _____

2- ¿Los Docentes que laboran en su Institución han realizado Adaptaciones pedagógicas?

NO _____ SI _____

¿De qué manera? _____

3- De haberse planificado adaptaciones curriculares, ¿Para quiénes han sido dirigidas? Explique:

4- ¿Cómo ha modificado la metodología dentro de la institución para que todos los niños y niñas tengan éxito en su aprendizaje?

5- ¿Considera que existe una metodología única para desarrollar con éxito la práctica docente?

NO _____ SI _____

¿Por qué? _____

6- ¿La institución cuenta con la atención de Equipo Interdisciplinario?

Interna _____ Externa _____

Psicólogo Psicopedagogo Terapista del Lenguaje Otros

¿Cuáles y Dónde? _____

7- ¿Han solicitado la valoración de algún escolar por el Equipo Interdisciplinario?

NO _____ SI _____

¿Le ha sido útil? _____

8- ¿Considera de valor los aportes del Equipo Interdisciplinario para la atención de niños y niñas con necesidades educativas especiales?

NO _____ SI _____

Explique: _____

9- ¿Qué dificultades se han tenido para dar atención específica dentro del aula?

Explique: _____

10- ¿Considera que la institución educativa promueve la inclusión?

NO _____ SI _____

Explique: _____

11- ¿Existen casos puntuales en los que se ha incluido niños y niñas con necesidades educativas especiales de forma exitosa en su escuela?

NO _____ SI _____

¿Cómo ha sido? _____

12- ¿Al inicio del año escolar, ha evidenciado que algunos niños y niñas requieren más atención que los otros?

NO _____ SI _____

Explique: _____

13- ¿Estaría dispuesto(a) a promover y participar en círculos de acción docente para abordar temas sobre la inclusión de los niños y niñas con necesidades educativas especiales?

NO _____ SI _____

Explique: _____

14- ¿Qué ha sugerido tomar en cuenta en materia inclusiva para las jornadas diarias en el aula de clases?

15- ¿Considera que los niños y niñas con necesidades educativas especiales se pueden insertar con éxito en el aula regular de educación inicial?

16- ¿Qué ventajas considera que tendría la inclusión de niños y niñas con necesidades educativas especiales en el aula regular de educación inicial?

17- ¿Qué desventajas considera que tendría la inclusión de niños y niñas con necesidades educativas especiales en el aula regular de educación inicial?

18- ¿Qué cualidades debe tener un director(a) de educación inicial que promueva la inclusión?

ANEXO 3



**REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
FACULTAD DE HUMANIDADES Y EDUCACIÓN**

GUÍA DE ENTREVISTA

Dirigida a docentes

El siguiente instrumento se presenta con la finalidad de recabar información para determinar cómo se realiza la Inclusión de Niños y Niñas con Necesidades Educativas Especiales en Aulas Regulares de Educación Inicial, en algunas instituciones del Municipio Libertador del Estado Mérida.

La Información obtenida mediante este instrumento será procesada con absoluta confidencialidad y será utilizada para dar cumplimiento a los objetivos de la investigación. De la Veracidad y objetividad con la cual sea respondido dependerá la validez y confiabilidad de los resultados. Por lo tanto, se sugiere ajustarse a la realidad en cuanto le sea posible.

El presente instrumento de recolección de datos consiste en una entrevista con preguntas abiertas. Por favor lea detenidamente cada una de las preguntas, conteste en su totalidad y en caso de duda consulte al encuestador.

PARTE A:

Instrucciones:

Por favor marque con una X o escriba según sea el caso, la respuesta que se ajuste a su realidad

3. DATOS PERSONALES

b) Sexo: 1.1 Masculino

3.2 Femenino

b) Edad: años

4. DATOS PROFESIONALES

2.1 Nivel Académico

a) Graduado

b) No Graduado

En caso de ser graduado, por favor indique el título que posee:

c) Postgrado, Especialidad _____

d) Maestría, Especialidad _____

e) Otro (especifique): _____

2.2 Formación en Integración o Educación Inclusiva:

2.3 Cargo que desempeña:

- a) Directivo
- b) Docente

2.4 Años de Servicio en Educación: _____

PARTE B:

Instrucciones: Lea cuidadosamente cada pregunta. Se le agradece responder todas y cada una de ellas. Indique con una X la alternativa de respuesta que más se ajuste a su realidad escolar y justifique su respuesta de forma clara:

1- ¿Ha realizado Adaptaciones Curriculares en su práctica docente en la institución?

NO _____ SI _____

¿Cómo? _____

2- De haber planificado adaptaciones curriculares, ¿Para quiénes han sido dirigidas? Explique:

3- ¿Cómo ha modificado su metodología para que todos los niños y niñas participen y tengan éxito en su aprendizaje?

4- ¿Considera que existe una metodología única para desarrollar con éxito la práctica docente?

NO _____ SI _____

¿Por qué? _____

5- ¿La institución cuenta con la atención de Equipo Interdisciplinario?

Interna _____ Externa _____

Psicólogo Psicopedagogo Terapista del Lenguaje Otros

¿Cuáles y Dónde? _____

6- ¿Qué actividades realizan los especialistas en el aula integrada?

Individual _____ Grupal _____

Explique: _____

7- ¿Considera de valor los aportes del Equipo Interdisciplinario para la atención de niños y niñas con necesidades educativas especiales?

NO _____ SI _____

Explique: _____

8- ¿Qué dificultades se han tenido para dar atención específica dentro del aula?

Explique: _____

9- ¿Considera que la institución educativa promueve la inclusión?

NO _____ SI _____

Explique: _____

10- ¿Existen casos puntuales en los que se ha incluido niños y niñas con necesidades educativas especiales de forma exitosa en su escuela?

NO _____ SI _____

¿Cómo ha sido? _____

11- ¿Al realizar el diagnóstico al inicio del año escolar, ha evidenciado que algunos niños y niñas requieren más atención que los otros?

NO _____ SI _____

Explique: _____

12- ¿Estaría dispuesto(a) a participar en círculos de acción docente para abordar temas sobre la inclusión de los niños y niñas con necesidades educativas especiales?

NO _____ SI _____

Explique: _____

13- ¿Qué toma en cuenta para la planificación de las jornadas diarias en el aula de clases?

14- ¿Considera que los niños y niñas con necesidades educativas especiales se pueden insertar con éxito en el aula regular de educación inicial?

15- ¿Considera importante la participación de los padres, representantes y miembros de la comunidad en el proceso de inclusión de niños y niñas con necesidades educativas especiales en el aula regular?

NO _____ SI _____

Explique: _____

16- ¿Qué cualidades debe tener un docente de educación inicial que promueva la inclusión?

INSTRUMENTO PARA LA VALIDACIÓN DE LA GUIA DE ENTREVISTA APLICADA A DOCENTES Y DIRECTORES, PARA MEDIR EL PROCESO DE INCLUSION DE NIÑOS(AS) CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES EN AULAS REGULARES.

CRITERIOS	EVALUACIÓN CUALITATIVA			
	EXCELENTE	BUENO	REGULAR	DEFICIENTE
Presentación del instrumento				
Claridad de la redacción de los ítems del contenido				
Relevancia del contenido				
Factibilidad de aplicación				

Apreciación Cualitativa del Evaluador:

Observaciones: _____

Validado por: _____ C.I. : _____

Profesión _____ Lugar de Trabajo: _____